



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024



**ACTA EXTRAORDINARIA NÚMERO ONCE.-** En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 09:00 horas del día (30) Treinta del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintidós, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa de esta ciudad, previa convocatoria del C. Presidente Municipal LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR y LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, la C. Síndica procuradora y los CC. Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y artículo 7, 45 inciso b), 46, 48, 51, y 55 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, la cual se regirá bajo el siguiente:-----

----- ORDEN DEL DIA:-----

---- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION. -----

---- II.- COMPARECENCIA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES, PARA GLOSA DEL 1er. INFORME DE GOBIERNO DE LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN BASE AL CAPÍTULO IV, ARTICULO 12, NUMERAL III, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO. -----

---- III.- CLAUSURA DE LA SESION.-----

---- EL C. LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Regidores, Regidoras y Síndica Procuradora integrantes del Cabildo, el Orden del Día y por estar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.-----

---- A continuación se pasa al desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----

---- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, realiza el pase de lista encontrándose presentes el C. Presidente Municipal LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, la C. Síndica Procuradora MARTHA OLIVIA GONZÁLEZ MONTOYA y los Ciudadanos Regidores y Regidoras: UBALDO MONTES RODRIGUEZ, ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, GERMAN AHUMADA JUAREZ, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ, LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, CARMEN MARIA LEON ANGULO y GILBERTO LUGO SÁNCHEZ.-----

---- EL C. LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, Presidente Municipal, manifiesta: Habiendo Quórum Legal declaro formalmente instalada esta sesión de cabildo extraordinaria número 11, siendo las 09:09 horas de este miércoles 30 de Noviembre del año 2022.-----

----- A continuación se pasa al desahogo del SEGUNDO Punto del Orden del Día que es

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



COMPARECENCIA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES, PARA GLOSA DEL 1er. INFORME DE GOBIERNO DE LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN BASE AL CAPÍTULO IV, ARTICULO 12, NUMERAL III, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO. Y en base a lo acordado en la comisión de concertación, pasamos al licenciado Jesús Antonio Sañudo García, Director del Instituto del Deporte y Cultura Física de Salvador Alvarado, para que haga su comparecencia en base al primer informe de gobierno, por lo tanto, yo le pregunto al licenciado Jesús Antonio Sañudo García, si ¿su participación la hace bajo protesta de decir verdad, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento?, LIC. JESÚS ANTONIO SAÑUDO si, protesto, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO adelante tiene usted la palabra. -----

--- LIC. JESUS ANTONIO SAÑUDO Buenos días compañeros, me voy a permitir a informarles lo de este año de trabajo, como dice la ONU es un derecho a hacer deporte y nuestro reglamento igual, qué bueno que lo aclara que todos tenemos derecho a ser un deporte, en este caso en el capítulo 1, qué es administrativo, el Instituto está trabajando de la mano con lo que es el plan municipal de desarrollo, con el programa qué es el POA, el Instituto Nacional de federalismo, qué es INAFED, que hoy salimos como óptimo en los 12 puntos en el asunto de Ernesto, digamos salimos en verde todos los puntos fueron aprobados, tengo unos convenios que algunos fueron testigos, que fue con el PIDS, que gracias al PIDS, ayer iniciaron las labores lo que es el techo, al final viene una primicia que era el otro día, pero se los adelanto, en la bola ya está tramitando, una constructora que viene de parte del PIDS; en el ISDE tenemos un convenio que nos ha ido muy bien, a través que nos ha dado material deportivo, ha venido Julio, con Icatsin tenemos otro convenio, con la Universidad Autónoma de Occidente tengo otro convenio de colaboración de servicio social, con la Canaco tenemos otro, con el CBTis tenemos uno de servicio social, Cobaes igual y tenemos uno en colaboración con Mazatlán y Algodoneros de Guasave, los trimestres entregados se han hecho en tiempo y forma; en el capítulo número 2, así estamos actualmente en lo que son los juegos Nacionales Conade, antes olimpiadas con 63 medallas, tenemos 7 atletas que son de la selección de Sinaloa de los 7, 4 tienen medalla, en estos últimos juegos de Conade, en la etapa pasada etapa zonal en conjunto llevaron 27 atletas y en la etapa Culiacán, al clasificar algunos directo, unos en eliminatoria con Culiacán 97atletas; Capitulo número 3, Dónde participan los Institutos son en las siguientes ligas en qué? en pintados, con cal, ligas infantiles tenemos 54 equipos de niños de 4 y 7 años, tenemos la primera fuerza que estamos trabajando arduamente, que se estaba perdiendo ya tenemos 2 equipos, la liga más fuerte que sigue seria veteranos con doce, master y aquí en el punto número futbol sala 8 equipos, por primera vez en la historia, en san pedro tenemos el futbol sala, una vez andaba por ahí y mire muchas retas, retas, los invite a hacer el torneo y tan así que fue un éxito, 8 equipos fueron los que participaron entre otros equipos que habíamos ahí; en la liga de béisbol que son municipales recientemente tenemos la liga especial con 10 equipos este es una serie de béisbol, donde tenemos 78 equipos de béisbol entre niños y adultos, en el futbol tenemos 118 equipos registrados, en baloncesto las ligas infantiles va creciendo ya tenemos dos equipos, total tenemos 54 equipos ahí, en la liga de softball tenemos una que es la varonil, donde son libre 5 equipos y bola puesta 9 equipos; en el capítulo siguiente tenemos los programas, tenemos el programa de cauteo escolar donde visitamos una escuela cada semana, con la intención

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten signature]*





# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



de detectar y promover las disciplinas deportivas, en las disciplinas donde tenemos más alumnados es en volibol ahorita y en futbol y basquetbol en las escuelas municipales, tenemos un programa que es el reciclado de agua, cada tres semanas a un mes se tiraban 100,000 litros de agua de la alberca olímpica y ahora, a través de pipas y mangueras las regamos para que no se vayan al drenaje, es un sistema que ya estaba y nosotros aprovechamos esa agua donde no hace daño a lo que es el césped, tenemos los viso reos yo soy un impulsor de estarme contactando con clubes para que vengan, aquí tenemos ya vino Mazatlán que tenemos una inauguración, ya vino Pachuca, América y está por venir el próximo año Puebla, Toluca y Ciudad Juárez; en el programa que tenemos béisbol primarias tenemos 7 equipos que hace recientemente ustedes fueron donde queremos rescatar el béisbol de niños donde no había absolutamente nada; en los cursos de verano por primera vez tuvimos 16 disciplinas donde la mayoría, salvo los que están en el instituto conmigo fueron voluntarios los maestros y por primera vez se llevó a Cacalotita el curso de verano, Tamazula ya se había llevado y se llevó a El Salitre; tenemos el programa de zumba para las amas de casa donde están de lunes a viernes en los 4 puntos que tenemos aquí en la ciudad; capitulo 5, en esta ocasión hemos hecho sede estatal y regional, donde hemos pedido estatales incluso hemos pedido nacionales y pero el 5 de noviembre tuvimos estatal de skybody antes de estar en funciones, nosotros estuvimos trabajando para este estatal donde fue en el parque de guamúchil viejo, tuvimos sede del béisbol estatal 50-59, softbol varonil y femenino libre, el baloncesto adaptado en el mes de mayo, deporte autóctono fue el 27 de febrero, aniversario de salvador Alvarado, entre otras regiones que hemos hecho de béisbol y recientemente que no viene ahí ya ves porque se canceló aquella vez, pero región 7 de winers sport por segunda vez; en el capítulo 6, el instituto atiende 28 campos en mantenimiento ya sea con césped, con el tractor huiras, donde constantemente estamos para que el deportista este en óptimas condiciones y rueda el balón ahí verdad, tuvimos la creación de 33 comités municipales así como lo marca nuestro reglamento interno para trabajar de la mano con ellos, en el mes rosa que para mí es muy importante que la mujer este practicando el deporte hicimos 4 eventos, el cuadrangular de softbol donde homenajeamos a una que está en proceso del tema, la zumba en el Eustaquio Buelna, el primer lanzamiento donde nos acompañó el Gobernador, donde una luchadora que salió del problema lanzo la primera bola, tenemos dos carreras de 5 km que hicimos totalmente familiares, conmemorando septiembre y noviembre del 2021, tenemos algo histórico que son 14 transmisiones en vivo profesionales, que ningún instituto de todo Sinaloa ha tenido este record hasta ahorita verdad, el instituto ha visitado el 100% de todas las instalaciones deportivas, tanto privadas como del municipio y de las escuelas, desde la 1, la ETI, las Garzas, hemos estado presentes ahí, tuve la visita de ahí de Conade de la Ciudad de México donde hicimos llamadas y correos todavía hasta ahorita sin lograr nada concreto con ellos, tenemos las escuelas deportivas por parte del instituto que es la de volibol con 55 alumnos, tuvo 90 en su momento ero ya se fueron a estudiar y pasaron de categoría, esta baloncesto, ajedrez, natación, béisbol, tenemos la de tenis por primera vez, la de box y karate do; en el capítulo siguiente, este capítulo para mi es muy importante también que es capitulo número 7, que con pura mano de obra donde e ayuntamiento nos presta un albañil y los chavos de ahí del instituto han hecho de chalanes y la mano de obra, ahí están los 110 metros de concreto de acceso B del estadio donde se demolieron el concreto que ya no servía con pura mano de obra de ahí de los licenciados, maestros de ceremonias, todos participaron para que se llevara a cabo, 2 baños para dama y caballero en el parque



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024**



del hoyo de la victoria con mano de obra del instituto una parte, la cerca perimetral de colonia 10 de mayo, igual par de porterías en la 15, en prado bonito se instaló los 100 mts, todas esas en coordinación con obras públicas; este instituto se coordina con lo que es, yo creo con el 95% de los departamentos del ayuntamiento y ultimo capitulo el 8, todos los cuartos que se han rentado en esto que va del año, ahí lo tienen, se ha rentado lo que es el York, pero esto pagado con recursos de los propios deportistas que vienen y se instalan aquí, en los eventos que es comente donde fuimos estatal y cede donde aquí el presidente le ha llamado turismo deportivo, donde va un total de 451 habitaciones rentadas por gente que viene a participar o practicar un deporte a nuestro municipio; ya para finalizar tenemos una página bien activa y pues ahí están los datos arriba donde ha habido mucho movimiento verdad; pues muchas gracias este un informe así muy generalizado, si tienen alguna duda, pregunta, cuestionamiento, adelante, a cualquier aclaración aquí estoy a la orden. -----

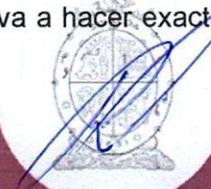
--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO bien para cualquier aclaración o punto de vista, tiene4n los integrantes de cabildo la palabra, en lo referente a la exposición del Lic. Sañudo, el que quiera comentar algo está en su momento, regidor Romeo, adelante. ----

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC Así es, sin duda una de las áreas más importantes es el deporte, por varias razones, de salud y obviamente por entretenimiento, que eso hace que al momento de estar ocupado, tengamos una mejor sociedad y sé que se está trabajando fuerte, sé que se ha hecho grandes cosas a diferencia de otras administraciones se ha avanzado esto, creo que está a la vista de todos y eso se reconoce, qué es lo que te puedo yo comentar, qué es una área de oportunidad que hace falta por ejemplo, yo estoy viendo aquí en las Ligas que hay, pero no veo al menos que me corrijas, todas las canchas de los parques que tenemos, todos los juegos uruguayos o rápido como le llames, no sé cómo esté regulado. LIC. ANTONIO SAÑUDO son 118 equipos le comentaba ahorita y están regulados, solo me falta un torneo de regular por parte del comité de fútbol, ellos cooperan algo al comité y el PIDS se los regresa ya sea en especie o con trabajo verdad, ROMEO GELINEC bueno ¿cuál te falta? LIC. ANTONIO SAÑUDO el de la cancha la pala me hace falta, pero estoy trabajando en ello, ROMEO GELINEC todo bien público, precisamente el reglamento lo dice que lo administra el H. Ayuntamiento y es a través del instituto del deporte, ningún ciudadano tiene o debe tener la facultad de decidir por las canchas, por eso es bien público, quién no sé sujete a las reglas sabemos lo que se tiene que hacer, yo no sé si ahorita al día de hoy me mencionas que la pala, porque yo tenía datos de que tampoco Residencial del Valle estaba aportando lo que debe aportar al comité, entre otras cosas, entonces se tiene que regular y no es siquiera tienen que querer, hay que tomar cartas así de fácil porque no es ni por voluntad tuya ni mía, así está el reglamento y se tiene que acatar, porque si no nosotros tenemos responsabilidad administrativa en cada caso, este es una área de oportunidad; soy muy respetuoso en todo lo que se haga y está bien, como la barda que se hizo en la anexa uno, pero yo que hubiera hecho, yo prefiero hacer la barda del parque, porque ahí se tapó nada más una canchita, pero ahí a un lado está la entrada a todo y sabemos qué es un área conflictiva, dónde hay mucho, mucho vandalismo, entonces hubiese sido mejor cerrar el parque, de todas maneras ya queda cerrado lo otro también, LIC. SAÑUDO si en ese tema son como 35mts más o menos de la barda, ya le comenté a Salgueiro, qué es el jefe de construcción para que me ayuden ese tema, ya sacaron un presupuesto, espero que en el próximo año quede esa barda sí, porque la anexa 3 me pasan por con bicicleta o caminando y marcan el césped; ROMEO GELINEC no se, que es lo que se va a hacer exactamente en la Bola, el Gimnasio Hilda

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature on the right margin]*





**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024**



Gaxiola? LIC. SAÑUDO si aquí es una primicia dónde lo leímos verdad, se va, han venido constructoras se quedó una lo decidió el PIDS ahí el 100% se va a arreglar lo que es el laminado los hoyitos que tienen, se va a arreglar con un cemento blanco, con una pasta blanca y se va a impermeabilizar y ahorita cuando hay oportunidad con la constructora que ya me reuní, pues las barras LED pues están en la mejor disposición, pero tengo que consultarlo aquí con él para ver ese tema, cambiar una cosa por otra ahí, pero ya llegaron, ROMEO GELINEC te pregunto porque obviamente todo lo que venga a ayudarnos a mejorar, pues es bienvenido, pero tenemos que tener claro que es, porque por ejemplo tenemos la cancha que se hizo, no mire si lo pusiste, en el Foviste, pero insistimos nosotros mucho en que nos enseñaran realmente el proyecto Y fueron muy herméticos de parte de ellos, no estoy hablando de nosotros y pues ahí quedó, la verdad que pues eso no ayuda mucho, porque nos hubieran dejado listo para funcionar, por qué era, es más ni siquiera lo pintaron, LIC. SAÑUDO la van a pintar el martes, ROMEO GELINEC ya tienen bastantes días y no le hacen nada, entonces la bola sabemos que por historia, conocemos algunos la historia, se le ha metido mucho dinero, mucho y nunca ha quedado, esto es bienvenido obviamente es del PIDS es algo extra, pero ojala que se haga bien, por ejemplo ahorita lo último las luces, la luz es muy importante porque están muy viejas y gastan mucha luz y tienen mucha deficiencia porque es cableado y ojala esa parte se pudiera cambiar; LIC. SAÑUDO si yo le hable ahí a mi papa, de hecho mi papa nos ha prestado herramienta para los muchachos del instituto, él es albañil, para avanzar porque no me puedo detener, hey que préstame el martillo no lo desocupo, ahí mi papa se ha hecho un aliado de él, llevé al ingeniero para las barras LED se ocupan 8, placas led perdón y yo creo que sí se va a dar, nada más ocupamos consultar un dato aquí con él y el presupuesto ya lo pedí cuánto van invertir y no me lo dijeron la constructora me imagino que a él se lo van a dar verdad, PRESIDENTE MUNICIPAL \$1'500,000.00, pero eso lo hacen directamente la participación, ROMEO GELINEC en cuanto a el reglamento, el artículo 12 del reglamento nos habla de cómo se regulan las canchas, como cuando se usan para el desarrollo de escuelas particulares, debe haber un cobro insisto, de la Administración pasada fue cuándo se creó el reglamento, inmediatamente cuándo se creó se vino la pandemia, quedó prácticamente pues sin hacerse nada, en el último período del 2021 que le volvimos a entrar ya hubo cambios estires y aflojes, pero es igual que las otras canchas, no es que quieran o no quieran, aquí está el reglamento, yo te puedo decir a ver Antonio yo te felicito por todo el trabajo y de verdad lo reconozco, pero ahí la cuestión administrativa y la cuestión del reglamento que ondas, LIC. SAÑUDO si falta ahí, ROMEO GELINEC ellos no quieren hacerlo, nosotros nos dejamos, no, no es así, acuérdense, voy a parafrasearlo como empezaste, 'todos tenemos derecho a hacer el deporte' si y es libre, las canchas son libres, ahora que dentro de la hora podemos usarla, pero es muy claro aquí el reglamento en el artículo 12, que cuando se usa para escuelas particulares donde hay un usufructo y tienen una ganancia económica, hey ahí entramos nosotros como ayuntamiento, como instituto, a mi me vas a pagar por el uso sino, inclusive habla incluso también del alumbrado, es facultad del instituto decir me cuesta, porque me cuesta como ayuntamiento, ellos usufructuar, quieren horarios, quieren utilización de todo, pero no quieren dar nada a cambio, entonces no podemos ser tan permisivos, porque recuerden que cada peso que se te da a ti como instituto, a ti te cuesta como lo vas a gastar porque si no andas pariendo cuates al último, entonces es un ganar, ganar, todos invitados a ejercer y a hacer deporte y aquellos que van a usufructuar, tienen que reportarse contigo, si no se tienen que aplicar,

*[Handwritten signature]*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



esa parte también, porque ya paso un año y eso se tiene que ejercer; LIC. SAÑUDO si sobre ese tema he estado en pláticas, yo soy muy de ir a la programación. a las juntas con delegados, he ido a muchas juntas, he ido a muchos juegos, muchas inauguraciones y premiaciones y estoy trabajando en ese tema, me falta un detalle estoy con tengo algunos detalles que en regular nada más, aplicar lo que es el artículo, estoy trabajando en ello, ROMEO GELINEC mira ya para terminar te voy a decir algo, yo he escuchado a los funcionarios que te han antecedido lo mismo, estamos en pláticas, estamos viendo, no se platica tanto, se ejerce, porque en tantas platicas te agarran el lado y no ejercen, yo sé que eres una persona buena, una persona de trabajo y de ahí se aprovechan, pero tu tienen que decir muy claro, hey no es algo mío aquí está y tan tan; LIC. SAÑUDO si este reglamento está publicado en el Diario de Sinaloa, paso por ustedes aquí en la otra administración, está muy completo, ROMEO GELINEC esa es la parte que hay que aplicar, LIC. SAÑUDO muchas gracias. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok gracias, adelante Regidor Marco Antonio EL REGIDOR MARCO ANTONIO Indudablemente Antonio, hay mucho por hacer en el deporte, pero también hay que reconocer que hemos avanzado mucho, a mí me gustaría hacerle una pues ahora sí, que un comentario en base al área de deportes, al instituto del deporte y creo que debe de servir de ejemplo para muchas áreas del ayuntamiento, el acercamiento que has tenido con el cuerpo de regidores, hay que reconocer que la mayoría de las veces no puedo decir al 100%, pero si la mayoría de las veces cuando pretendes emprender alguna actividad que depende del área que actualmente estás al frente, siempre has tomado en cuenta el cuerpo de regidores para coadyuvar de alguna manera, ahora sí de manera conjunta para poder avanzar en cada una de las actividades que vienes realizando y eso la verdad es de reconocer, porque de esa manera seguramente habremos de tropezarnos mucho menos, que cuando queremos avanzar de manera autoritaria y la verdad que yo en esta mesa te reconozco esa atención que has tenido y sobre todo pues el apoyo que has recibido del cuerpo de regidores y créeme que mientras haya voluntad de trabajar y hacer bien las cosas, este honorable Cabildo no va a ser un obstáculo para qué avances de la mejor manera y sobre todo, en las posibilidades en que podemos ayudar, ahorita lo decía el compañero regidor Rome, hay mucho que hacer todavía del reglamento, indudablemente el trabajo que vienes realizando se reconoce, por qué es un trabajo bueno con muchas dificultades, porque no tenemos muchas veces las herramientas necesarias para desempeñarlo, más sin embargo sabemos de la buena voluntad que tienes y de las herramientas que tienes que utilizar inclusive externas al ayuntamiento, para poder llevar adelante las actividades propias que vienes haciendo y eso se reconoce, porque habla de que tiene ganas de hacer las cosas y cuando hay ganas de hacer la cosas, pues por lo menos lo que podemos hacer nosotros es apoyar esa inquietud que tienes, sobre todo de poner muy en alto el municipio de Salvador Alvarado en todas las categorías a las que vienes haciendo referencia en este resumen, vamos a llamarlo así de las actividades que has hecho en este año, ya tenemos encima el próximo año, hay que trabajar fuerte, se lo he recalcado a diferentes compañeros que han estado aquí, estamos a tiempo de poder hacer muchas cosas antes de aprobar el presupuesto de egresos que es donde podemos nosotros de alguna u otra manera poder coadyuvar con cada una de las áreas para que tengan una mejor operatividad y créeme que el área del deporte aquí en el municipio, ha estado haciendo bien las cosas, así lo considero yo de manera muy personal, también considero que hay muchas cosas por hacer todavía y creo que podemos todavía en este



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024



año 2023 hacer mejor las cosas todavía, que en este año que está por terminar, decirte que estamos en la mejor disposición que sigas trabajando, hay que redoblar esfuerzos, no hay que conformarnos con lo que se ha hecho hasta el día de hoy que se ha hecho bien y en lo que ocupes de nuestra ayuda para la aplicación del reglamento que ya tienes, con mucho gusto estamos en la mejor disponibilidad de coadyuvar contigo, para que se aplique tal y como debe de ser, pero sobre todo que seamos concisos y parejos para todos y cada una de las instalaciones que tenemos en el municipio, hablando de instalaciones, es cuánto y muchas gracias, LIC. SAÑUDO muchas gracias, se agradece el comentario. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok adelante Dr. Ahumada. -----

--- EL REGIDOR GERMÁN AHUMADA Buenos días licenciado Jesús Antonio, pues felicitarlo por el arduo trabajo que ha realizado al frente el Instituto Municipal del Deporte, hace meses nos hizo usted llegar el programa operativo anual, hizo uno muy extenso de todas las actividades para realizar durante este año y pues que a pesar de las dificultades que usted tuvo de salud, el rompimiento que tuvo del talón de aquiles, así tuvo presencia para cumplir cabalmente este programa en toda la comunidad, así como andaba usted en dificultades, en muletas, en silla de ruedas, no escatimó esfuerzos usted para llevarlo a cabo y la verdad es digno de admirarse y felicitarlo, porque su trabajo aquí está reflejado en lo que nos está haciendo llegar un breve resumen, pero bien explicado y pues decirle que no baje las manos, está trabajando muy bien y al igual que mis compañeros, estamos sus órdenes para apoyarlo en cualquier gestión o un proyecto que tenga en mente, muchas gracias. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO regidora Iliana tiene usted la palabra. -----

--- LA REGIDORA ILIANA KARINA buenos días a todos, pues me da mucho gusto escuchar este informe, porque la verdad se ve algo de trabajo que usted ha realizado en este año, que hemos estado trabajando de la mano y pues la verdad, quiero felicitarlo porque hemos recibido una atención de una persona, de un ser humano con atenciones muy propias del lugar, hemos visto como se ha acercado a las escuelas, como las ha atendido y la verdad pues no me queda más que felicitarlo y agradecerle todas sus atenciones. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Regidora Rosa Armida adelante. -----

--- LA REGIDORA ROSA ARMIDA bueno pues, aparte de felicitarte Antonio por tu trabajo muy importante, quisiera resaltar dos cosas, uno es el apoyo al deporte de la gente de las escuelas, de la gente que hace deporte por la cuestión de salud, por incorporar a los muchachitos al deporte y otro filón de deportistas que lo hace para el medallero, son cosas distintas verdad, porque unos, estos qué son los que van al medallero son selecciones y entonces estos qué es lo que necesitan de apoyo, pues tal vez equipamiento, tal vez espacios sí, porque de repente dónde pueden atender a los chamacos, dónde lo practican, quizás y la biblioteca pública o qué sé yo, espacios para esta gente, pero también el arduo trabajo que se desarrolla en todas las canchas del municipio, pues es fundamental porque ahí es donde el muchachito se engancha a una actividad que tiene que ver con su desarrollo humano, entonces ver las dos dimensiones del deporte que son muy importantísimas y que han sido atendidas, pero que como que sí es cierto que nosotros vamos más al fútbol de las comunidades y es lo que rinde más en función de desarrollo humano en la comunidad, entonces nada más para que lo tome en consideración, LIC. SAÑUDO si gracias estamos trabajando con ello. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Regidor Gilberto adelante. -----



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



--- EL REGIDOR GILBERTO LUGO Lic. Sañudo usted lo establecía al inicio de su participación del derecho que tenemos de practicar deporte que lo citaba la ONU, en esa tesitura quisiera invitarlo, probablemente en días pasados usted pudo percatarse que este colegiado aprobaba la ley de ingresos 2023 y en un par de semanas probablemente estaremos en un ejercicio, ahora en relación a la aprobación del presupuesto de egresos, habiendo citado usted a la ONU, yo le pediría que nos ayude, para poder enriquecer su trabajo en cuanto al momento de presupuestar, que podamos atender de acuerdo los parámetros que la ONU establece y que no nos quedemos cortos, para poder fortalecer el área que usted encabeza y que la comunidad del municipio que lo necesitan, tengan la posibilidad de que practiquen deporte en mejores condiciones y la gente como lo establecía la regidora, si lo hacen por actividad o si lo hacen por la intención de una medalla, de cualquier manera que sirva de ejemplo para que otras personas puedan practicar deporte, entonces reitero lo mencionado de inicio, ayúdenos para poder tener mejor información al momento de aprobar el presupuesto y que no nos quedemos pequeños Se vale creo pensar en tratar de visualizar Hacia dónde queremos ir y le haría una pregunta usted que conoce el deporte, su pronóstico para el juego de mas tarde LIC. SAÑUDO, 2-0 gana México, ---

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO adelante Regidor Romeo Gelinec. -----

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC lamentablemente ya el presupuesto ya está, ya probamos el presupuesto de ingresos y en el presupuesto de ingresos ya va la cantidad para el deporte, recuerden que para nosotros las paramunicipales es una cosa de ingresos entonces ya tendría que ser en otro sentido cómo lo venimos haciendo este año, de una partida extra de ampliación de presupuesto, ya en este no se puede; LIC. SAÑUDO Regidor muchas gracias, le voy a hacer llegar el plan de trabajo 2023, voy en un 80% y sobre el tema Maestra, esto es federado y de más popular, así estamos en todo, todo lo hemos atendido. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO si adelante Sindica, tiene usted la palabra. --

--- LA SÍNDICA PROCURADORA gracias, El permiso señor presidente y con el permiso de Todos aquí en la mesa y medios de comunicación únicamente resaltó y coincido con lo que los compañeros que me antecedieron sobre el arduo trabajo que usted ha hecho En beneficio del deporte creo que es algo que es el deber y que lo hemos estado viviendo y que lo hemos visto Le agradezco aparte de felicitarlo el hecho de que usted siempre está pendiente de hacernos llegar algún trabajo que está haciendo siempre nos ha tomado en cuenta hasta este momento y lo felicito y lo exhorto para que siga en esa misma tesitura. -

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Regidor Ubaldo adelante. -----

--- EL REGIDOR UBALDO MONTES Licenciado Antonio saludo Me uno a las felicitaciones y el reconocimiento a su trabajo es una persona apasionada de lo que representa y sin duda es un trabajo que se reconoce se reconoce y en la parte que yo siempre será porque pues soy de rancho como dice la canción es de la buena atención que se le ha prestado a las comunidades y a la unidades deportivas a las primarias secundarias bachillerato por parte del área que usted representa y pues estamos dispuestos a seguir haciendo equipo para apoyarlo en las actividades al área de deportes felicitaciones de nuevo y a seguir trabajando por el deporte Salvador Alvarado Muchas gracias. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias al licenciado Jesús Antonio Sañudo por su participación; siguiendo con el tema de las comparecencias, invitamos a la Licenciada Daria Valenzuela Valenzuela, Secretaria Ejecutiva de Sipinna y antes que nada le pregunto, licenciada Daria Valenzuela Valenzuela, si ¿su participación la hace bajo



*[Handwritten signature]*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



protesta de decir verdad, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 66 del reglamento interior de este ayuntamiento? LIC. DARIA VALENZUELA si protesto, EL SECRETARIO adelante tiene usted la palabra. -----

--- LA LIC. DARIA VALENZUELA Buenos días Presidente, Síndica procuradora, Secretario, Señores Regidores, compañeros funcionarios aquí presentes Buenos días para todas y todos; Sipinna Salvador Alvarado desde el primer día tomó el compromiso, proteste el día primero de noviembre para agarrar con mis dos manos, con todo mi esfuerzo, para llevar a cabo las actividades que a mí competencia tengo, Sipinna es un sistema de protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, esto cabe mencionar que desde los 0 hasta los 17 años de edad es el campo de competencia de Sipinna y desde el primer día tomé el compromiso aún sin saber al 100% que era lo que tenía que realizar, simplemente con el nombre del sistema me di la idea de lo que tenía que hacer niñas niños y adolescentes, es la parte más vulnerable de la sociedad a los que todos debemos de voltear, son los que más nos necesitan a todas y a todos y yo me di a la tarea de eso, bueno dije ¿qué tengo que hacer? primero tengo que ir a guarderías, preescolar, primarias y secundarias y parte de preparatoria a dónde llegan los 17 años, el señor presidente aquí presente me hizo dos peticiones a principios de esta administración, me pidió que estuviera al pendiente de los niños que limpian vidrios en los cruceros, o sea que nos importa todas y todos siempre estamos preocupadas por ese problema de muchachitos limpiando vidrios, me di a la tarea de investigar, yo soy persona de campo, yo soy de pueblo tengo experiencia en ello y entonces para mí no fue ningún problema asistir a los cruceros, porque digo crucero, porque normalmente es donde se realiza el trabajo por parte de los muchachitos, me di cuenta que la mayoría de los limpiavidrios no son tan adolescentes tienen 18 años la mayoría, porque les pregunto, obviamente dejo mi carro dónde no lo puedan ver, obviamente por cuidarme a mí misma por seguridad personal, otra área muy importante niñas y niños a nivel de primaria, hemos acudido a 7 primarias en este año de gobierno, primero como primer punto, asisto a hablar con las autoridades educativas con el director de cada plantel, le platico, le explico lo que Sipinna se dedica y le exhorto a que me haga llegar la información de la problemática que en su plantel detecte, que problemática es, casi siempre en la mayoría le llama bullying, yo le llamo acoso escolar no estamos en Estados Unidos por eso yo le llamo acoso escolar, por lo de la pandemia hubo mucho ausentismo, es lo que la mayoría me presenta en las escuelas mucho ausentismo, se imparten temas dependen de la problemática qué el director o los maestros me digan, casi siempre son esos pleitos entre los muchachitos, que se pelean pero al ratito ya andan tomados de la mano; otro caso que me pidió el señor presidente muy en especial hablando de niñas, ustedes y yo sabemos quizá les tocó ver en la avenida Matamoros, lo digo primero esto porque fue petición del señor presidente, de dos niñas que andaban vendiendo chácharas en la avenida Matamoros hacia la presa, se metían a los negocios y vendían sus cositas, obviamente nos preocupa a todos, tuve el llamado de varios ciudadanos, nos dedicamos, Sipinna somos un equipo de 3 personas, licenciado René Sotelo qué es auxiliar y Marta qué es la secretaria administrativa, nos dimos a la tarea de buscar esas niñas por llamada de la ciudadanía, acudí como 5 veces nunca las encontré, parecía que sabían que las andaba buscando, afortunadamente di con el domicilio de la señora, se giró el oficio correspondiente, porque Sipinna es articuladora, canalizadora, se giró el oficio correspondiente a la procuradora del sistema DIF, hacerle saber el problema que estaba pasando con estas niñas, se actuó de manera oportuna y el problema se le dio seguimiento,

*[Handwritten signature]*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



ambas niñas la mamá aseguro desconocer que estaba cometiendo un delito, que sus niñas no debían trabajar, pero al fin de cuenta sí acepto y las niñas están tomando las terapias correspondientes en DIF con la psicóloga, ahí me disculpan que no esté siguiendo el tema cómo se los di en sus carpetas, pero esto yo hablo así, porque es un trabajo realizado de manera personal, hemos asistido como les dije 7 primarias, en cuestión de secundaria llevamos 5, cuando se suscitaron los problemas de pleitos juveniles, que todos nos enteramos porque anduvieron girando videos de niñas de adolescentes de secundaria, que los muchachos se dieron el lujo de subirlos inmediatamente a las redes sociales, acudimos de manera oportuna, pedimos el apoyo a programas preventivos, Seguridad Pública, para que diera rondines en las escuelas y seguridad pública actuó de manera inmediata, hemos tenido el apoyo con ellos porque Sipinna forma parte de un grupo multidisciplinario, en apoyo a la prevención de la violencia, que viene siendo Seguridad Pública, Programas Preventivos, Compavif, Immujeres y Sipinna, entonces ese problema de los pleitos escolares, acudieron con nosotros a las secundarias y preparatorias, personal de programas preventivos tuvieron una actuación muy oportuna, porque desde Culiacán me pidieron información a mí, respecto de cómo se había suscitado esos pleitos y cómo lo habíamos resuelto, afortunadamente se actuó de manera inmediata y se les habló de manera fuerte a los muchachos de la secundaria, si inclusive preparatorias, que fue Cobaes 48 de Villa Benito Juárez y en el CBTis 45 ya no hablamos tanto de violencia juvenil, se habló más que nada de la prevención al embarazo en adolescentes, se repartieron ahí preservativos, estuvo acompañando personal del IMSS porque cuando yo fui a pedirle preservativos pidieron sumarse a la información de Sipinna, en cuanto a ausentismo escolar que es un problema que a mí me ha preocupado, más que nada esto los directores me mandan bases de datos y por la tarde o los sábados, yo acudo a los domicilios, esto no se los puse ahí en el reporte pero yo lo tengo muy grabado en mi mente, yo voy a los domicilios particulares a hablar con los padres de familia, porque sus hijos no están acudiendo a tomar su educación, porque es su derecho a la educación y se les está violentando, a la mayoría de las personas me dicen que porque la pandemia, que porque se le quedaron muy a gusto, aparte había la Sepyc anexo una cláusula y que ningún niño iba a ser reprobado y obviamente se quedaron unos como padres muy a gusto, no me van a reprobar, afortunadamente, digo afortunadamente ya volvió a surgir ese tema de que si van a reprobar y obviamente por retardos y por faltas este si van a reprobar a los alumnos que no estén acudiendo y claro, que sí no están entregando sus trabajos y gracias a Dios, yo le doy gracias a Dios por eso para que los alumnos lleguen preparados al nivel escolar que sigue; en cuanto a niños en situación de riesgo, ahí si yo estaba muy pendiente este, yo dos veces a la semana, a veces en la tarde, a veces en domingo, a veces en sábado en mi vehículo particular, porque deben ustedes saber que Sipinna no cuenta con presupuesto, nosotros no tenemos recursos, en mi vehículo particular a mí se me apoya con combustible cada semana y voy y asisto donde sé que hay niños en riesgo, que hago, todos ustedes y yo sabemos que a todos nos preocupa, que si tú ves a una mujer pidiendo dinero vas a darle una moneda de 5, pero si lo ves con un bebé en brazos le vas a dar 10, díganme ustedes si estoy equivocada, generan compasión, porque la palabra lástima no me gusta y le das más dinero, obviamente ha sido un modus vivendi para ellos que yo no puedo cambiar, desde que yo tenía 4 años de edad he visto eso, porque yo he visto esto porque desde entonces ando en la calle, por eso es que conozco este tipo de situaciones y sé que es una, vamos con ellos he tenido que acudir a seguridad pública manera personal, porque ustedes



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



deben haber visto señores en los cruceros principales que son: ley del Évora, cruceros en Angostura y a la entrada de la Gloria, donde se ponen con los niños, se ponían porque ya no se ponen, se lo subían a los hombros y con las pelotitas acá y todos viendo y viendo y no pensando en el riesgo de esas criaturas, a mí sí me preocupa eso a ustedes también, pero obviamente le toca a Sipinina qué podemos hacer a eso al respecto, se les acude, se les habla de manera muy sutil y de manera cómo lo debo de hacer, legalmente está usted cometiendo un delito señora, señor está explotando usted a su niña, su niño, lo está exponiendo, si usted se da cuenta esa es una estrella de cinco calles y se lo apunto, si su niña si a mí me duele que no es mi hija, ahora Imagínese usted qué es su hijo y deben ustedes saber que la mayoría de las veces no son hijos propios, porque a mí me han dicho que son hijos prestados, no me consta pero ellos mismos me han dicho a mí que son niños prestados, entonces todo eso nos genera compasión y ellos agarran más dinero y muchas veces pasa qué los quito, los quitamos hablamos con ellos bonito y resulta que cuando llegamos al otro crucero ya le estaba hablando al otro crucero la María de acá, a la María de allá, cuando yo llego al otro crucero ya van corriendo por toda la calle y niños ya no hay, pero ellos suponen que DIF, cree que soy de DIF, que trabaja de 8 a 3, pero no es así, se ponen en la tarde entonces, a petición del presidente de las dos versiones que usted me dijo pues están resueltas, ya le di a detalle de lo otro Ok, entonces me di a la tarea de ponerles unos papeles ahí de primaria, secundaria, preparatoria que hemos visitado, puse un número ahí aproximado de los niños, niñas y adolescentes que hemos visitado en los planteles, que han sido beneficiados, les ofrecemos apoyo psicológico, apoyo jurídico, ¿porque psicológico? porque tenemos compañeras de las universidades que prestan su estancia infantil en Sipinna y nos apoyan dándoles acompañamiento psicológico a los niñas niños y adolescentes que así lo requieren, puse unos número ahí, en casa transitoria me ha tocado apoyar hasta el mes de septiembre, acompañar lo puedo decir a seis menores hasta el mes de septiembre que estuvieron en casa transitoria me toco de manera personal acompañarlos cuidarlos de noche y estar ahí con ellos, también hice un resumen porque a Sipinna nos llegan partes informativos donde están inmiscuidos menores de edad, entonces pusimos la causa, cuantos menores, cuantos llevamos porque me doy a la tarea de llamar porque en el parte informativo me viene un número de teléfono de la víctima, marco algunas veces, la mayoría de las veces me cuelgan cuando les digo que soy Sipinna, ya no me vuelven a contestar me bloquean, y si fui o voy a ir y de ahí no pasamos, entonces Sipinna Salvador Alvarado tomo un compromiso en el mes de marzo, nosotros tomamos conferencias vía zoom en la oficina de Sipinna y levante la mano porque yo soy muy participativa, en una estrategia nacional de primera infancia, como a mí me compete levante la mano, Salvador Alvarado somos la zona centro del estado de Sinaloa, en implementar esa estrategia de protección, de atención a los niños de 0 a 6 años, hemos estado participando en esto tenemos una comisión formada por 7 funcionarios, 2 personas de la sociedad civil, que se han sumado a esta estrategia y contar a lo que cada uno le compete pues obviamente se los pedimos verdad, el día de ayer tuve una reunión en Sipinna estatal y presentaron un resumen de lo que es el Enapi de lo que les estoy hablando de cómo, en que situación viven las niñas niños menores de 6 años y la mayoría de las veces hay mucha desnutrición en los niños, entonces ese es un resumen de lo que les puedo dar, trabajo realizado de manera personal todos los días, soy 24/7 y este es el trabajo que presentamos en Sipinna, todos los días en cuanto a escuelas les puedo asegurar los directores, trabajadoras sociales de los planteles educativos están llamando a Sipinna para pedir

*[Handwritten signature]*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



apoyo, en cuanto a problemática que detectan en sus planteles, se los ofrecemos ahí y hasta ahorita tenemos varios resultados, estamos atendiendo varios niños en acompañamiento psicológico o terapia psicológica de parte de la psicóloga que pertenece al grupo paymef y eso es cuanto, alguna pregunta que tengan. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias licenciada Daria Valenzuela, para alguna pregunta o aclaración de lo que acaba de exponer la secretaria ejecutiva de Sipinna, tienen los integrantes de cabildo la pablara, Regidor Romeo. -----

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC gracias Las niñas que menciona cuánto tiempo tienen que no trabajan en la calle LIC. DARIA pues no le pudiera decir más o menos cuanto tiempo, pero si son como pasadito de tres meses, están tomando terapia, ROMEO GELINEC yo las sigo viendo en la calle hace apenas 15 días porque viven junto a donde yo tengo la pastelería a la vuelta y conozco el caso; LIC. DARIA entonces gracias señor regidor por decirme el detalle obviamente no hizo caso la señora, aceptan ir a la terapia una o dos veces porque a mí me lo informa la psicóloga del sistema DIF Obviamente tengo que estar más al pendiente de este caso porque muchas veces los adultos son los que necesitan más apoyo psicológico que las niñas Sí así es; ROMEO GELINEC en el caso de los cruceros obviamente el mayor problema es gente de fuera, pero lo mismo que decía anteriormente ahorita con Antonio, sí bien es cierto la mejor manera es el diálogo, pero mi pregunta es realmente ellos entienden con el diálogo, porque ellos continuamente los vemos ahí, además el niño que traen cargando en la espalda, la niña que está sentada ahí sola, imagínense en el tráfico que hay y eso apenas la semana pasada yo los miré, no sé si los ven alguno de ustedes, creo que ahí debe de ser ya más profundo a través de Seguridad Pública, porque no es con el tema recaudatorio con lo que se le tiene que retirar o traerla a barandilla, sino para poder decir que estamos actuando, habremos de actuar diferente porque estamos acostumbrados malamente a querer tapar el pozo cuando el niño ya se cayó, sobre todo la niña ahí solita cuando ella se pone hacer su malabares, es un riesgo eminente porque nunca sabemos que pueda pasar, si pasa algo ahí es donde entra nuestra responsabilidad, siempre la primera autoridad, el contacto somos el municipio y después el municipio que área le toca, hey que están haciendo, si tenemos que hacer a mi juicio más estrictos para poder nosotros evitar una tragedia y sobre todo aparte es nuestra obligación; en el tema que parece sencillo, pero no, no sé si usted se ha dado la tarea, su reglamento el reglamento que la rige a usted como Sipinna, según mis cuentas no está dado de alta en la página de transparencia Salvador Alvarado, y en su Artículo 7 numeral 8 dice, difundir el marco jurídico municipal local, Nacional e internacional, de protección a las niñas, niños y adolescentes, pero ni siquiera lo tenemos en nuestra página en lo que es el tema municipal y es una invitación a todos los funcionarios porque no sé muchos de los reglamentos que tenemos no están dados de alta en la página ni siquiera eso a veces tomamos la molestia de checar Entonces le pediría que viera con transparencia para ver el tema para que lo den de alta; LIC. DARIA en respuesta al número uno señor regidor muchas gracias, La señora que está en el crucero le comento ese Chiapas he platicado 5 veces con ella y las mismas veces que se quitan 15 20 minutos y lo vuelve a hacer por lo que le digo yo estoy en contacto No sé no está usted para saberlo ni yo para contarle, pero estoy en contacto con los dueños de los hoteles los que rentan en los hoteles Me dicen que los padres de familia la pareja se quedan en el hotel muy a gusto echando trago y mandan a la señora y al niño a pedir dinero es un modo de vivir qué puedo hacer yo Ojalá pudiera estar las 24 horas ahí pero no puedo cambiar la mente de las personas Pero si estoy en toda la disposición de seguirlo

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*





**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024**



haciendo de que realmente se retire a esa señora cómo Le repito 5 veces hemos hablado con ella y si hace como que no entiende el español dice que ella habla dialecto y cosas así y se lo puedo demostrar, entonces eso es lo que estamos haciendo, gracias por la observación y el punto número dos lo del Reglamento también gracias por hacérselo ver que tiene que estar en transparencia, este ya ve que tiene pocos años que tiene Sipinna de entrar de una dependencia que es de la secretaría del H Ayuntamiento y el reglamento obviamente se lo vamos a hacer llegar, de hecho me lo pidieron de ahí del cuerpo de regidores y se lo enviamos vía correo, dije yo no lo deben de tener, de hecho lo pensé es porque si me lo están pidiendo es porque no lo tienen y obviamente me preocupe, ahora me voy a ocupar de que si por medio del departamento de transparencia se tenga dónde debe estar, para que todos estemos enterados y Sipinna es la parte más vulnerable de nuestra sociedad y Daría Valenzuela, titular de Sipinna está 100% disponible para cualquier situación que se llegara a presentar en situación a mi competencia. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok alguien más, si regidora Iliana adelante. -

--- LA REGIDORA ILIANA KARINA Tratar con niños y niñas qué difícil, muy difícil, sí a veces ni los que tenemos dentro de casa a veces podemos tener el control de ellos y la verdad, uno como maestro se puede dar cuenta de lo difícil que es tratar de ofrecer ayuda y a veces que lo demás no la reciban, por eso entiendo muy bien la situación de Sipinna, porque nosotros como maestros también aconsejamos pedimos y solicitamos, más sin embargo son los adultos los que muchas veces no acatan ni el consejo, ni la responsabilidad que les corresponde a ellos, creo yo que el departamento de Sipinna pues hace una muy buena función, puesto que he estado en las charlas, he estado en las pláticas con ustedes y me he dado cuenta, de que se ha tratado de llegar y concientizar tanto a los niños como a los padres, pero la responsabilidad de cada uno de nosotros es hacer lo que nos toca, a veces es demasiado pedir que sea, que den el cambio las personas aquellas a que se le solicita, incluso me ha tocado acercarme a esas personas y preguntarles también, porque siempre le cae a uno la curiosidad de saber porque están ahí, porque están pidiendo y porque dejan a esa niña ahí, porque también es preocupante y la verdad tienen respuestas como que nada que ver, entonces yo la verdad sí le agradezco toda esa atención que ha dado a las escuelas y la verdad también felicitarla por la situación que se ha venido presentando y que usted muchas veces nos comenta a nosotros y muchas gracias por eso y nada más hacerle una pregunta, en la cuestión de niñas de riesgo, donde dice una menor, lo que está en paréntesis ¿es la edad? LIC. DARIA si es la edad de la menor; ILIANA KARINA ok nada más para saber de qué se trataba, porque no me concordaba, pues muchas gracias y felicidades. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok gracias regidora Iliana, alguien más de este cabildo, si adelante regidor Gilberto. -----

--- EL REGIDOR GILBERTO LUGO Licenciada Valenzuela, lo establecía hace un momento la compañera regidora, el tema de los niños es sumamente difícil y el interior de cada uno de nosotros debe guardar algo de niño que en su momento fue, pareciera que cuando pensamos en Sipinna rápido se nos va la mente a los menores, pero usted misma nos dice cómo va igual a un hogar, igual a una escuela, el interés superior de la niñez debe de ir más allá de la casa, debemos buscar nosotros dónde tenemos la posibilidad de llevarlo a la par de normarlo y buscar tener prácticas y políticas públicas que coadyuven a que ese interés, sea logrado, sea dado, sea respetado, entiendo y nos hace saber usted con el vehículo y con gasolina que le otorga el ayuntamiento puede hacer diligencias, entonces

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024**



digo esto para que entendamos lo difícil de la situación y que hagamos un compromiso cómo órgano colegiado, usted con la tarea que encabeza con las otras personas y sobre todo de la sociedad, que entendamos que la niñez mañana van a hacer quiénes estén sentados aquí en esta mesa, haciendo estos comentarios que esperemos sean en un sentido más avanzado de lo que ahorita estamos logrando, creo que esta pasión que usted le imprime a su tarea, es un ingrediente que ayuda a que sea más fácil realizar la encomienda que se le ha dado, ojala qué podemos sumar más voces, más acciones y que podamos lograr lo que establece la parte formal, que la niñez tenga un mejor futuro. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias regidor Gilberto, regidor Marco Antonio adelante. -----

--- EL REGIDOR MARCO ANTONIO Licenciada Daría Valenzuela, dentro de las comparecencias que hemos tenido anteriormente aquí en el honorable Cabildo, a una persona me tocó preguntarle cuál habría sido la manera, en que ustedes mandaran sus informes para ser plasmados en el primer informe de gobierno y no recuerdo exactamente quién me explico el método de que se le hizo a ustedes un comunicado para que entregaran en tiempo y forma sus actividades, lo que habían hecho en su primer año de gobierno, para los que estaban conformando el cuadernillo estuvieran en condiciones de poder desglosar lo correspondiente de cada una de las áreas y se lo pregunte si mal no recuerdo a alguien que no fue tomado en cuenta aquí en el informe de las áreas del ayuntamiento yo miro a usted que dice un informe en lo personal, bastante detallado, con un trabajo hecho del primer año de gobierno, en lo personal no tenía conocimiento de todo, de algunas cosas sí, pero pues igual al final de cuentas es una oportunidad que tienen ustedes como funcionarios públicos de poder informar al pleno del cabildo de todas sus actividades que en un momento dado no pudieran venir aquí en este cuadernillo, en este primer informe, lo que si me llama la atención, es que en un primer informe de gobierno, creo que el objetivo principal es darle difusión, a lo que se viene haciendo en la administración y en este caso yo miro todo lo contrario a lo que viene plasmado aquí y en lo que usted bien detalladamente lo hizo en un cuadro, o no sé cómo le llaman a estos cuadros, pus un cuadro descriptivo de una manera muy resumida y usualmente podemos darnos cuenta de la actividad que usted tiene, aquí yo no lo miro así y no dice lo que usted hizo, yo desconozco y es una pregunta, usted hizo llegar esta información que nos está haciendo llegar al área que le solicito las actividades, o no las hizo llegar?, LIC. DARÍA yo hice llegar un reporte de los primeros 10 meses que del 1 de noviembre al mes de septiembre un resumen le hice llegar a Jesús Ernesto el encargado del Plan Operativo Anual, le hice llegar un resumen para cuando nuestro señor presidente iba a dar su primer informe, nada más eso fue lo que le resumí, MARCO ANTONIO no fue esto, porque esto está hasta septiembre LIC. DARIA si eso fue, eso es lo que le hice llegar, así es MARCO ANTONIO la verdad creo que se desperdició la oportunidad de su área, pues era en un cuadrado tan sencillo descriptivo como lo viene diciendo aquí de la actividades propias que ha hecho, cosa contraria a o que viene, esta fotografía es de ustedes?, les digo porque no viene nada de ustedes tampoco, LIC. DARIA bueno pues no se quien está en la foto no alcanzo a ver, MARCO ANTONIO no ha visto el informe usted entonces? LIC. DARIA no lo he visto, MARCO ANTONIO ha pues que mal estamos debería de haberlo visto, para ver lo que se informó de su área, creo yo en lo personal que ni siquiera es una foto de las actividades de ustedes, en lo personal puedo estar equivocado, pero eso es la pregunta, pero presidente creo que sí debemos de tener muy en cuenta que este es el cuadernillo donde nosotros podemos informar de las

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024**



actividades que venimos realizando en este primer año de gobierno, yo espero que para el siguiente el segundo año de gobierno, pues las áreas tengan la oportunidad, te digo esto me parece una buena idea, porque y miro aquí en un cuadro muy resumido, pero si muy concreto de las escuelas que ha visitado, de los alumnos que se han visto beneficiado, pues todo no, creo que es una manera muy sólida, de dar a conocer pues las actividades propias que venimos haciendo, que esto nos sirva de experiencia pues para el próximo año, de que ese informe de gobierno al que estamos inmersos ahorita aquí en esta actividad, pues tengan la oportunidad ustedes de poder demostrar el trabajo que se ha hecho, como te digo en lo personal yo desconocía muchas cosas de lo que se viene haciendo, yo en realidad quiero pues invitarla a que sigamos trabajando y redoblando esfuerzos, hay mucho por hacer una de la actividad principal precisamente pues esos niños que día a día nos los topamos en diferentes cruceros de la ciudad, todos los días sin excepción, todos los días, creo que se habrán de tomar medidas pues a lo mejor diferentes a los que se vienen usando, usted nos informa que ha estado en constante comunicación con las personas, más tardan en retirarse para cuando regresan ya están, sabemos el riesgo que existe, ahorita lo decía el compañero regidor, que él tiene unas vecinas pues que están haciendo este tipo de acciones, pero sobre todo más grave lo que ahorita acaba de mencionar usted, que las personas se quedan en un hotel lejos de la ciudad, gozando de los beneficios de lo que los hijos en este caso recaban, de manera pues no correcta en los diferentes cruceros de la ciudad y pues por los padres si poderles ejercer responsabilidad, poder atacar lo que actualmente se está viendo y que el día de mañana no lamentemos pues, una situación que nadie quisiéramos que suceda aquí en el Municipio de Salvador Alvarado, es cuanto, muchas gracias, LIC. DARIA ese problema en la mayoría son migrantes, le digo que lo conozco desde hace muchos años yo, por eso que se hospedan en hoteles por eso yo lo sé, entonces la mayoría son migrantes que no viven aquí, de hecho les he preguntado a algunos adultos y me dicen que están rentando en Mochis, que están rentando en Culiacán y les digo que hace aquí, es que me corrieron de allá, así me dicen, entonces ahí hablando del interior superior de la niñez, ahí si yo pido el apoyo de todos ustedes señores regidores, señor presidente, de que pedirles el apoyo en ese sentido, de que si ustedes van pasando y ven a una niña o a un niño en riesgo, yo sé que les duele y están en todo su derecho de poder hablar con ellos, si tienen 5 minutos que les sobre y ser un apoyo para la ciudadanía Alvaradense y para mi también, yo se los agradecería infinitamente que pudieran apoyar también, yo he tenido oportunidad de pedir este apoyo a seguridad pública, porque he tenido problemas con adultos y ni modo véngase la patrulla y así ha tenido que hacer, hemos tenido que llegar a esos extremos y se ha hecho y las personas se han ido de aquí, pero que hacen se van a otra ciudad, ya no es de mi competencia, pero yo les avisó a las Sipinnas de Guasave, a la Sipinna de Mochis lo que está pasando de manera celular, entonces el interés superior de la niñez señor regidor Gilberto, parece ser una frase que solo los jueces respetan, cuando hay muchos divorcios, ¿quiénes son los más vulnerables? los hijos, las hijas y al juez solo le interesa qué va a pasar con esas criaturas, parece ser que el interés superior de la niñez solo le interesa a los jueces, debería de ser para todos los adultos, sabemos nos duele esas niñas, esos niños que no comen que están en desnutrición, todos estamos mezclados en esto porque tenemos hijos, hijas, tenemos nietos y todos estamos inmiscuidos, aunque no sea nuestra competencia apoyar en ese tema, yo se los agradecería infinitamente que si me pudieran apoyar en algún crucero, gracias. ---  
--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO regidora Rosa Armida. -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



--- LA REGIDORA ROSA ARMIDA Bueno agradecer le daría el trabajo que está haciendo A mí me ha tocado en dos ocasiones participar junto con ustedes una vez no fuimos a las comunidades de la zona norte a atender caso de violencia entre los niños ese es un tema cuando se trata entre niños violencia en niño o niña Igual cuando le reporte la cosa del colegio que fueron y atendieron rapidito pero otra cosa es la participación de los adultos utilizando los niños y esa es ahí donde más está la dificultad porque qué hacemos nomás patearlo para adelante como dice el presidente porque si lo mueves de aquí se va para allá y si no se va a ir a otra ciudad más lejos, el plebe sigue en el mismo riesgo, no le damos solución con esa problemática, yo recuerdo qué antes había escuela para padres en las escuelas y de repente una o dos mamás será todo ya no fueron; LIC. DARIA van las que no ocupamos que vayan porque nos ha tocado impartir temas y van los padres, madres y tutores de familia que no ocupamos, queremos a los más irresponsables y obviamente no van porque son irresponsables y son los que novan, ROSA ARMIDA tiene razón, pero bueno hay que seguir dándole hasta que aguante. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO adelante síndica procuradora. -----

--- LA SÍNDICA PROCURADORA Gracias secretario, con el permiso de todos, licenciada Daría felicitarla por el trabajo y la pasión con la que se entrega a su trabajo, independientemente de que sea un trabajo remunerado o n, se le nota la pasión con la que usted desempeña su trabajo y decirle que sindicatura de procuración, está en disposición de coadyuvar con usted en el momento en que se requiera, felicidades. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO regidor Ubaldo adelante. -----

--- EL REGIDOR UBALDO MONTES licenciada Daría Valenzuela he aquí, yo creo que ahí cómo se dice pago por trabajar, pero esa pasión que usted le imprime a su quehacer diario y que no es de ahorita que es de hace muchos años y pues yo creo que sí nos ha faltado apoyarla más, cobijarla más y hacer equipo, desde mi punto de vista felicitarla, es un informe muy detallado y estaba al pendiente más no de lleno muy involucrado, pero pienso hacerlo. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO adelante regidor Romeo. -----

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC De parte de gobierno del estado, Sipinna del Estado que se ha recibido, qué apoyos de que, en especie, en programas, LIC. DANIA apoyo económico ninguno, ROMEO GELINEC o programas para que se aplique, pero con apoyo obviamente, LIC. DARIA no, estamos nada más en todo apoyo administrativo, estamos constantemente en conferencias vía zoom, hemos ido dos o tres ocasiones presencial en Culiacán, ayer fui a una de ellas y eso es lo que ha sido institucionalmente nada más, es apoyo institucional el que hemos recibido, mucho aprendizaje que a mí me sirve para el día de mañana ir corrigiendo errores, ir tapando hoyitos, aprendiendo de todos ustedes todos los días, por eso es que les agradezco mucho, igualmente con Sipinnas Municipales que también estamos al pendiente todas las Sipinnas del Estado, ROMEO GELINEC y usted ¿ha hecho alguna gestión? LIC. DARIA Hecho gestiones por ejemplo ahí en Sipinna no sé si ustedes conocen Sipinna han ido a la oficina de Sipinna el día 1 que yo entré ahí era un cuartito de 3 por 4 metros Donde había dos escritorios no tenía internet no tenía teléfono y el internet era prestado de parte de una oficina que está por el estacionamiento pasaba la clave del wi-fi Entonces se hizo la gestión de tener el propio internet de tener teléfono en el mes de diciembre se hizo municipal ROMEO GELINEC yo estoy preguntando del Estado LIC. DARIA si mire una gestión del estado y nada más una y se la voy a decir en cuestión de terreno de Sipinna de campo, administrativamente hablando, le pedí al Señor encargado



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024**



de la unidad administrativa, ROMEO a Sipinna del Estado, LIC DARIA de hecho ayer lo hice, hice a esa petición y le hice ante la doctora Eneyda Rocha, de que en las despensas que se venden de manera simbólica en el sistema DIF, que le sumarán alimentos para niñas y niños, esa fue una petición que le hice ayer, es la segunda vez que la hago y ayer la doctora Rocha me dijo, me gano usted con la petición porque yo aquí la tenía apuntada de las despensas, que se pudiera agregar alimento para niñas y niños, eso hice de manera Estatal es lo que hice y hacerlo grande la oficina al Licenciado Ambrosio esa oficina que de 3 x 4, ahora es grande hasta tenemos una espacio para las psicólogas, ROMEO GELINEC yo tengo un dicho que dice, vale más tener de que hablar y no que hablen de mí, entonces por eso pregunto las gestiones, es muy fácil que Sipinna el Estado diga ah pues si no me pide nada, o sea nuestra obligación es estar gestionando bajo oficio, si nos dan qué bueno, sino nos dan yo tengo argumentos el día de mañana para decir yo estaba pidiendo y ustedes no me apoyan ,pero si no pedimos con qué argumento les decimos, entonces cada una de las áreas municipales que tengan su homologo Estatal, es nuestra obligación estar con nuestro trabajo, porque no todo lo puede hacer el presidente, para eso está un encargado en cada área eso si es muy importante; usted es abogada, licenciada? Titulada, LIC. DARIA sí señor, ROMEO GELINEC ya con todos los derechos, ok muchas gracias. --  
 --- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok regidor Gilberto adelante. -----  
 --- EL REGIDOR GILBERTO LUGO Privado de lo que venimos escuchando Les comento de la ocasión anterior de la Administración pasada como establece daría una oficina pequeña la titular la secretaría ejecutiva del sistema estatal anterior, Margarita Urías, es más de una ocasión estuvo aquí en Salvador Alvarado, Nubia a estado también ya aquí con nosotros y lo que mencionaba el compañero regidor Marco Antonio, nos muestra desafortunadamente que no logramos concatenar los esfuerzos de todos y cada uno de nosotros, para que logremos que el interés superior de la niñez no solo sea de los jueces, sea de nosotros Quiénes estamos en la función pública, pero también sea de la sociedad y lo venimos viviendo por lo que estamos escuchando, entonces quede para todos y cada uno de nosotros la posibilidad de aprovechar esa oportunidad y si aportemos nuestro granito de arena, no es fácil el tema de alguna manera es un tanto novedoso y esto lleva un tiempo, conlleva un esfuerzo y ojala que en conjunto logremos cosechar los frutos deseados, me reitero a la disposición Daría, LIC. DARIA muchas gracias. -----  
 --- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias, si no hay otro comentario en la exposición de la licenciada Daria Valenzuela, le damos las gracias por su presencia en este cabildo y siguiendo con la dinámica establecida, invitamos al Arquitecto Aarón Meza Ramírez, Director del Instituto Municipal de Planeación Urbana, que comparezca a este Cabildo, Arquitecto Aarón Meza Ramírez le pregunto si ¿su participación la hace bajo protesta de decir verdad, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 66 del reglamento interior de este ayuntamiento? ARQ. AARON MEZA si protesto, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO adelante tiene usted la palabra. -----  
 --- EL ARQ. AARON MEZA Buenos días, muchas gracias por la apertura a ampliar lo que es el informe correspondiente al Instituto Municipal de Planeación de Salvador Alvarado, en este caso pues estamos dando la ampliación del primer informe de gobierno municipal, en este caso correspondiéndole pues al Implan Salvador Alvarado al año 2022, este informe va alineado a lo que es el Plan Municipal de Desarrollo vaya y al Plan Operativo Anual, como dentro de la administración se estaba manejando de todas las dependencias siguieran su plan operativo, para su buen funcionamiento, estrategia para llevar a cabo su





# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



trabajo y en este caso el Instituto hizo lo propio, el Instituto municipal es una paramunicipal que relativamente su función principal, es ser asesor en cuestión de las estrategias de planeación urbana y del ordenamiento territorial, principalmente funge como asesor en ese sentido. De manera operativa el Instituto municipal de planeación está integrado por su Director, que es su servidor, funge en cuestión administrativa tenemos una auxiliar administrativo y tenemos un asesor contable y en la cuestión de uno de los elementos principales, está conformado por su directriz tiene su Consejo Directivo, el cual está integrada por vocales ciudadanos y vocales de la función pública, esto va regido al decreto de creación del propio instituto y al reglamento interior del instituto que nos da la directriz para dar seguimiento a esos puntos, para su desarrollo el Instituto nos abocamos a interactuar y apoyar con diferentes áreas de la administración municipal, entre ellos directamente actuamos con el Secretario del H Ayuntamiento, lo que es Obras Públicas la coordinación de desarrollo urbano y ecología y también estamos muy de la mano con la Dirección de Seguridad Pública y tránsito municipal en conjunto con lo que es el área o la coordinación de programas preventivos en ese caso a también trabajamos con el área de desarrollo social y en conjunto con la dirección de Protección Civil y directamente también con Japasa de esta manera manejamos estrategias de acciones en la cuestión de planeación y darle seguimiento a lo de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, en conjunto también trabajamos con algunas dependencias a niveles del estado y de La federación en este caso con la secretaría de bienestar y desarrollo sustentable SEBIDES y también trabajamos con la secretaría de vialidad y Transporte de Gobierno del Estado muy de la mano también con lo que es el Instituto catastral; en la cuestiones de dependencias federales trabajamos con lo que es el Instituto Nacional de Antropología e Historia en la Delegación Sinaloa que es el INAH y también trabajamos muy de la mano con lo que es la SEDATU que es la Secretaria de Desarrollo Agropecuario Territorial y Urbano, dependencia federal que es la que direcciona a nivel nacional todas las estrategias de orden de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, trabajamos también con el instituto nacional de suelo sustentable que anteriormente era Coret que era la comisión regulatoria de la tenencia de la tierra, lo que es con el registro agrario nacional y lo que es actualmente la SCT que se llama la Secretaria de infraestructura Carretera y transporte, actualmente ahora se convierte a eso la SCT. El objetivo principal que seguimos como instituto dentro de esta área de trabajo, es generar un ordenamiento territorial y desarrollo urbano del municipio y obvio de las comunidades, en acciones de orden territorial y urbano, dando certidumbre a la cuestión de la población y en este caso incluir estrategias de tipo brindando seguridad y generando espacios o comunidades residentes o incluyentes en ese sentido, las primeras secciones o el primer trato que tenemos con la población de manera directa, generamos una documentación a través de la misma información que generamos y de la misma información que tenemos en resguardo, que se ha ido generando una documentación de trato directo y que como propio instituto vamos emitiendo y en ese caso nosotros le llamamos documentos emitidos, al cierre de octubre son 125, los cuales subdividimos en temas técnicos de vulnerabilidad, la cuestión de vulnerabilidad la trabajamos en conjunto con protección civil y los dictamen técnicos van dirigidos a la cuestión de ordenamiento territorial y desarrollo urbano cuando manejamos estrategias y que van de índole para en cuestiones de colonias, asentamientos irregulares, alguna información referente a normativa, en la cuestión también de aportación o de información que nos solicitan de manera de resguardo, también manejamos algunos documentos y la coloración que

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



tenemos con algunas dependencias como les comentaba anteriormente, dependencias de gobierno y de nivel estatal y federal y lo que es el cierre de documentos generales de manera continua. Estuvimos trabajando también en conjunto con gobierno del estado y la federación, en generar una plataforma que se le llama sistema territorial urbano, es una plataforma que nos va a permitir tanto al municipio y a las dependencias que dentro del ayuntamiento requieran información, poder acceder a estos rubros cartográficos o información cartográfica, que relativamente todos los programas que de índole municipal o de gestión territorial pudieran ser localizados, de una manera mayor precisa, ahí se visualizan dos imágenes principalmente lo que es el trabajo continuo, lo que es en la actualización del plano de la ciudad, donde hace la referencia de las colonias que conforman vaya, la mancha urbana y la otra imagen no tan visible por la iluminación, es el mapa del municipio es la imagen de la base de la plataforma territorial urbano, que a nivel nacional se está manejando y a nivel estatal estamos trabajando en conjunto para darle seguimiento a esta plataforma. Una de las estrategias que estamos dando seguimiento es la integración de una información de los inmuebles de importancia histórica arquitectónica que tiene la ciudad, para darle seguimiento a una estrategia que tenemos en conjunto con el INAH, para darle inicio a un convenio de colaboración para llegar a esta estrategia de salvaguardar más que nada todos los inmuebles, que tienen un valor histórico arquitectónico de la ciudad y algunos lugares de propio municipio, que tienen algunos edificios de importancia, generar un catálogo de este tipo de inmuebles y que pudieran ser protegidos de una cierta manera. En el siguiente punto, estamos manejando y se le da informe la gestión que se manejó a nivel federal de dar seguimiento al programa municipal de desarrollo urbano, es uno de los instrumentos que como directriz debe tener el municipio de manera integral y este documento define las estrategias y cuestiones que se deben manejar tanto de nivel urbano y el nivel municipal donde se integran todas las acciones y estrategias que debe integrarse para darle seguimiento de manera armónica el crecimiento de la ciudad y de las comunidades y es si, de hecho armonizar más que nada toda la normativa existente en la cuestión de este rubro que es la movilidad, la infraestructura tanto de servicios, la infraestructura verde lo que es carreteras, vialidades y en ese sentido que es el fundamento, se hizo la gestión directamente ante la secretaria, se entregaron lo que son los dictamen, dando seguimiento a las reglas de operación que la propia secretaria emite, en tiempo y forma se entregaron, se mandaron de manera física y vía correo electrónico, para cumplir en tiempo y forma esta solicitud, donde el municipio en colaboración con el presidente municipal, hicimos esta labor para llevar a cabo esta solicitud de alinearnos a la estrategia nacional de ordenamiento territorial, de hecho el dictamen fue en definitiva procedente, lamentablemente en ese sentido quedamos a la espera más que nada de la reprogramación del presupuesto de la federación que se emitió para el 2022 para el ejercicio de este instrumento y nos dieron una respuesta positiva pero a la espera de que reprograma el recurso federa, pero lamentablemente que no hubo la reprogramación federal entonces no pudimos estar en la postura con la posibilidad de llevar a cabo este instrumento, entonces tendríamos que generar de nuevo la gestión para el 2023 y estar en esta posibilidad y estar en línea para poder acceder a este recurso, relativamente este instrumento tiene un valor de un medio millón a un millón y medio de pesos, esta solicitud iba evaluada más que nada a un millón de pesos de cooperación por parte de la federación en su totalidad, entonces estaríamos en la postura del año siguiente darle seguimiento para estar en esta línea, esto nos favorece porque ya estamos en las primeras líneas de ser

*[Handwritten signature]*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



procedentes, tanto por ser municipio y la gestión que hemos llevado a cabo tenemos el apoyo tanto del estado y la federación para llevarlo a cabo. En su caso también, se comentaba que una de las directrices principales, el instituto tiene un Consejo Directivo, este consejo está integrado organismos ciudadanos y directores de a función pública en este caso el ayuntamiento, que están inherentes a la cuestión del desarrollo territorial urbano, en su caso ya se hizo la gestión, el propio cabildo ya nos autorizó la procedencia, falta nada mas ya la integración formal de este organismo para llevarlo a cabo y darle seguimiento a todo lo que nos rige el reglamento interior del instituto, para cumplir en tiempo y forma. En la cuestión de la concertación y trabajo que llevamos a cabo con las personas o los promotores que dan seguimiento a los asentamientos, en este caso tenemos un censo de lotes o colonias que están en situación irregular, las cuales ya hemos tenido un trato directo o un contacto directo en coordinación con el Secretario del H. Ayuntamiento, donde ya se les hizo una notificación, la cuestión de la incurrencia que están haciendo de la ley general de asentamientos humanos, a la ley de ordenamiento territorial y al propio reglamento de construcción del Municipio de Salvador Alvarado, la ventaja que ya se expidieron en el trabajo que hemos hecho en conjunto, ya se integraron dos expedientes que ya están en cabildo vaya, para su revisión y en su caso su aprobación si son procedentes la cuestión de la ampliación de la colonia buenos aires, el fraccionamiento valle bonito que lo está viendo el Sr. Felizardo López, y en su caso la integración y la procedencia que están dando los promotores de algunas colonias que tenemos identificadas como colonias irregulares o la colonia nueva creación, la colonia puertos mexicanos donde está ubicada la cruz a un lado ahí de la colonia Renato vega, tenemos también lo que es la colonia ampliación solidaridad, el fraccionamiento campestre santa lucia y la colonia Jorge Casal, son algunas colonias que ya se han acercado al instituto para fomentar apoyo y dar seguimiento para la integración de los expedientes, en su caso también se le está dando atención, a la lotificación de la colonia san marcos, es una colonia igual en situación irregular, para que ellos se asuman también la responsiva en la cuestión de la integración de los expedientes técnicos, igual para que los presenten su expediente ante el propio ayuntamiento, para que se dé la aprobación o el seguimiento oportuno de este proyecto. Como Instituto también hacemos una interacción en la cuestión de proyectos de índole urbano dentro de la Ciudad de Guamúchil y también dentro de algunas comunidades, principalmente estamos trabajando en lo que es el parque lineal, en el centauro del norte, ahí se hizo una iniciativa interesante por parte del Presidente Municipal a petición pues estuvimos trabajando pues ahí en ese sentido, estamos trabajando en lo que es el corredor urbano Labastida Ochoa el 16 de septiembre y la carretera a Angostura, lo que es el proyecto del Malecón Rio Évora, estamos trabajando el proyecto de movilidad y seguridad vial, este va alineado a la nueva ley de seguridad vial. En este sentido aquí estamos ampliando la proyección que se ha estado trabajando, principalmente el proyecto lineal Centauro del Norte, ahí se pueden ver una imágenes el proyecto que tenemos en la parte superior es la imagen tipo que queremos llegar al pleno en ese sector que viene siendo el Boulevard Centauro del Norte que abarca lo que es la Avenida Matamoros hasta lo que es el Boulevard Morelos aproximadamente el proyecto integral son 1800 metros lineales, tiene un beneficio amplio a varias colonias 15 de Julio, Militar, Zapata, ahorita estamos trabajando o se trabajó en la primera sección que es la que está alineada al Centauro y la Avenida Matamoros, aquí se trabajaron 75 metros lineales en ambos lados en un total de 150, en ese sentido se trabajó y se rehabilitaron guarniciones integrando andadores y áreas verdes,

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



más que nada trabajo del propio ayuntamiento y recurso y de hecho la integración del comité para que las mismas personas o los mismos vecinos se apropien de manera social del espacio y le den ese embellecimiento que requiere la propia ciudad en los espacios públicos, en el siguiente es el corredor urbano Labastida Ochoa, 16 septiembre y la carretera a Angostura, estamos manejando un corredor urbano ahí peatonal, en ese sentido un espacio residual vaya, por ser parte del derecho de vía del Boulevard de la carretera México 15, en ese caso es una proyección que anteriormente a se había presentado este proyecto y estamos ahorita en la gestión de en conjunto con las propias autoridades de la UAS, vaya en ese sentido para que nos permitan dentro del proyecto hay un desnivel pronunciado, lo que es la carretera y la escuela alrededor de un metro y medio, entonces en el índole que este proyecto ocupa un muro de contención queremos aprovechar la barda existente para manejarla como un muro de contención, entonces se hizo gestiones con autoridades de la UAS para que nos permitieran y nos autorizaran en ese sentido utilizar esta barda y nos dieran los detalles técnicos, para poder ejecutar este proyecto, en ese sentido aprovecharlo y hacer la ejecución el siguiente paso ya sería comenzar a trabajar de manera física en la barda y manejar lo que son los contrafuertes para evitar en el futuro el derribe o el derrumbe de la propia barda, con los trabajos que se vayan a realizar en la cuestión de rellenos y en consecuencia pues generar las anquetas y vialidades en cuestión de las ciclo vías y áreas verdes que queremos generar ahí en punto. En el otro trabajo o proyecto que hemos estado colaborando en conjunto vaya, arropado a través de la Conagua y la Secretaria de Obras Públicas, es el proyecto del Malecón Río Évora, donde la imagen que están viendo en el proyector, es una imagen prototipo al que queremos llegar, ese esta explícitamente ahí manejando un corredor peatonal paralelo a las plataformas que van quedar del propio cauce del rio que se está manejando ya con el proyecto hidrológico que está desarrollando con Obras Públicas nos marcaron una caja hidráulica y después de esa caja hidráulica estamos generando esas proyecciones que es un corredor peatonal, áreas verdes y una ciclo vía, integrándose obviamente lo que es la vialidad una calzada en doble sentido que va a integrarse a este malecón para darle un impacto de manera urbana y territorial a esta sección de la ciudad, esa imagen es la imagen prototipo que iniciamos, donde se puede ver lo que es la planta arquitectónica y lo que es el corte transversal, donde se explica ahí lo que es el espejo de agua, lo que son las partes de los corredores peatonales y marcándose la vialidad lo que sería la circulación vehicular, También estamos trabajando en el proyecto de movilidad y seguridad vial, este proyecto va alineado a la nueva ley de seguridad vial, que está manejando la propia federación que nosotros como municipio, obvio también estado tenemos que armonizar toda la normativa en referencia a esta ley, en ese caso ya estamos trabajando en la iniciativa en conjunto con el municipio y estamos trabajando con la dirección de seguridad vial y tránsito municipal, estamos trabajando también en la cuestión con la Secretaria de Bienestar y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado para generar estrategias, las estamos aterrizando principalmente aquí en un trabajo de estrategias para la cuestión de reductores de velocidad, se está generando mesas de trabajo en conjunto con las dependencias del Ayuntamiento y del propio cabildo, para tratar de homologar la cuestión de la colocación que se está manejando los reductores dentro de la ciudad, se está manejando también una estrategia de señalética horizontal y vertical y también generar, mitigar más que nada en los cruces conflictivos de la ciudad, la cuestión del tráfico vehicular, en ese estamos aterrizando unos de los proyectos que viene de lo que

*[Handwritten signature]*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



son de manera estratégica, la ampliación de banquetas y pasos a nivel, para permitir y darle seguridad a aquellos usuarios de la vialidad que son ms vulnerables, en este caso personas mayores de la tercera edad y niñas y niños cuando cruzan estas vías que ponen en peligro su seguridad, es un prototipo que estamos manejando en la esquina de Rosales y Agustina Ramírez, también el otro proyecto que estamos manejando es el cruce del Labastida Ochoa y Rosales, es una proyección que estamos manejando para ese tipo de estrategia aterrizándola en la ampliación de banquetas y pasos a nivel. En la cuestión administrativa pues estamos dando cumplimiento tanto a la estrategia de contabilidad gubernamental, a la transparencia de acceso a la información pública y logrando la armonización en la cuestión contable; estamos presentado y dando seguimiento a la página oficial del instituto, se presentaron los informes financieros tanto al Congreso y a la Auditoria Superior del Estado, se hicieron las publicaciones en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa, se dio cumplimiento a los artículos 95 y 96 de la ley de transparencia y acceso a la información, en este caso el propio Instituto así como el Ayuntamiento sigue la ley de transparencia nosotros también como Instituto tenemos la obligación de dar cumplimiento a esta plataforma como obligación bajo la ley. También tenemos una evaluación en la cuestión de armonización contable en este caso se les denomina CEVAC dando cumplimiento, teniendo unos resultados favorables del 98.25 y 98.39 dando cumplimiento favorable. En su caso también tuvimos una Auditoria por parte del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento, teniendo una aprobación buena, en ese caso no hubo ninguna observación financiera, en ese caso nos solicitaron elaborar el proyecto del Reglamento de Adquisiciones en el caso ya se dio cumplimiento en la cual ya está por entregársela al Secretario para que se le dé seguimiento por parte de Cabildo; en su momento pues es cuanto, de manera breve vaya en el informe que estamos dando como Instituto. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO si, hemos escuchado al arquitecto Aarón Meza, Director del Instituto Municipal de Planeación, pregunto a los integrantes de cabildo si hay algún comentario al respecto, Regidor Romeo, adelante. -----

--- EL REGIDOR RMEO GELINEC Gracias, mira si bien es cierto es un informe de lo que se ha hecho, pero ustedes qué hacen la planeación pero no sé si esperemos que no, esto que se nos acaba de presentar se nos vuelva a presentar el otro año y el otro año, porque yo algunos de estos ya lo hemos visto en la administración pasada, cómo es lo del boulevard Labastida Ochoa y cómo es el caso de lo que viene siendo la vialidad y paso seguro, entonces aquí lo más importante que yo veo es por ejemplo, en el caso de donde estamos hablando de los fraccionamientos o asentamientos irregulares, no entiendo cómo es que le dieron el visto bueno al fraccionamiento ampliación Valle Bonito si sabemos porque por ejemplo, es IMPLAN Instituto Municipal de Planeación, si sabemos que no podemos ni debemos a nadie otorgar el permiso, mucho menos darle para adelante el IMPLAN, si mientras no tengamos agua drenaje y otro acceso, entonces se me hace un tanto atrevido y hasta cierto punto no cumpliendo con la esencia del IMPLAN, pues darle el visto bueno a algo que no debe de pasar, porque estas tres cosas que estoy mencionando sí o sí tiene que ser para poder que haya más crecimiento, en el caso de los asentamientos irregularidades que están a la integración del expediente, me voy a ir a la ubicación de la colonia poetas mexicanos, tema trillado, recurrente, pero poco atendido, las cosas las hacemos al revés, limpiaron lotearon, vendieron y hasta después van a venir a hacer el expediente, tenemos que parar al momento mismo que nos enteramos que alguien esta con la intención de fraccionar, lo mismo pasa con los Lotificación ampliación Colonia

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



solidaridad yo pregunto Ah bueno alguno de Estos y otros ¿hay sanciones por haber violentado? tú sabes que ya violentaron la ley ARQUITECTO AARON MEZA de hecho ya se les entregó una notificación para que ellos se acerquen al Ayuntamiento, haciéndoles enterado que ellos están incumpliendo una normativa y en su caso, a nosotros como Instituto ya la Ley no nos permita, ya nosotros colaboramos en conjunto con la estancia que le corresponde en este caso a Obras Públicas, que lo marca la ley en ese sentido, colaboramos con ellos hicimos lo pertinente en la cuestión de darle conocimiento a las autoridades y en conjunto también trabajamos con ellos para emitir, darles enterado que es lo que están infringiendo y en qué manera pueden ser sancionados, en ese sentido damos cumplimiento, respondiendo a su pregunta, si falta mano dura en ese sentido, pero creo que ya la estancia correspondiente tiene que actuar, la que por ley lo marca como ejecutora en ese sentido, en la cuestión de la integración de los expedientes técnicos de la colonia ampliación buenos aires y ampliación valle bonito etapa II, son en cuestión del instituto de planeación, ellos cumplen con un requerimiento que por normativa para darle seguimiento a la creación de un nuevo asentamiento o una nueva colonia o un nuevo fraccionamiento, este nosotros hacemos un listado que está publicado en los portales del propio instituto, al igual cuando se acerca de manera física a la oficina les entregamos el seguimiento que deben cumplir ellos, principalmente cuidamos que sea un asentamiento que no esté en zona de riesgo, que cumplan con la cuestión de la propiedad, que estén legalmente, que no tengan algún conflicto en jurídico y en su caso, pues ya integran el expediente técnico, que ese expediente lo validamos en conjunto nosotros, siguiendo la normativa y se pasa directamente en ese inter, trabajamos con las dependencias, Japasa relativamente para poder darle seguimiento en la cuestión de la factibilidad de los servicios, Japasa da una factibilidad en ese caso ellos ya proyectan si ese asentamiento es viable o no, y porque, en ese inter también se acentúa o se llega a través de un convenio para que ellos, cada asentamiento de acuerdo a la ley y cada promotor o desarrollador debe cumplir con la factibilidad de desarrollar ese fraccionamiento y dar cumplimiento con los servicios, relativamente, anteriormente se daban factibilidades o permisos de crear nuevas colonias sin buscar o ver cómo iba a funcionar un fraccionamiento, en ese caso estamos buscando que ese fraccionamiento defina la colectividad de los servicios tanto de agua potable, drenaje y electrificación, igual concerniente en los espacios requeridos para la rentabilidad y que estén conectados a la mancha urbana. ROMEO GELINEC yo soy más práctico, simplemente a nosotros nos hacen llegar un expediente y yo no vi ninguna recomendación, o de parte tuya decir, hey regidores o secretario, este no debe pasar porque falta esto, por esto, planeación y la planeación es antes, no cuando ya estamos inmersos en el problema, entonces en ese sentido tenemos que ser muy claros, muy estrictos porque yo qué te puedo decir en palabras acá coloquiales, yo tengo dos hijos, yo les digo una sola vez lo que se tiene que hacer, no lo hacen y a la segunda hay un castigo, tan tan y es una filosofía muy clara, una sola oportunidad doy, entonces aquí no sé cuántas dan, porque soy tres veces regidor, tres veces lo mismo que vengo diciendo y que ustedes han estado con conocimiento de causa, pero ahí obviamente quedamos a deber y bastante. Además de los recursos que el ayuntamiento le asigna al IMPLAN ¿qué otros recursos ingresan al Instituto? ARQUITECTO AARON ninguno, ROMEO GELINEC nosotros cómo funcionarios, regidores y cualquier instituto, cualquier dirección, tiene que buscar sobre todo los institutos, buscar, con la parte que le da el ayuntamiento es un sustento, porque además nos lo permite el reglamento precisamente el del Implan en su Artículo 3, numeral 5°, dice: Nos

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



recursos provenientes de la prestación de servicios técnicos y administrativos, así como la venta de planos, programas, reglamentos, bla, bla, bla, nosotros podemos, tenemos la oportunidad de hacernos de recursos para que el Implan pueda trabajar de manera más holgada y no lo estamos haciendo, Usted tiene mucho conocimiento, tiene muchas herramientas para cobrar un servicio, porque tenemos que ayudar al ayuntamiento y a uno mismo para que esto marche mejor obviamente que se está dejando ir un ingreso yo no sé si se está prestando un servicio y no se cobra, o no se está prestando pero cualquiera de las dos está mal, porque para eso está el Instituto; ARQUITECTO MEZA si, de hecho prestamos el servicio de lo que son dictámenes de ordenamiento territorial y desarrollo urbano y el dictamen de movilidad, esos no los cobramos, podemos presentarlo y si ustedes lo avalan, así como el dictamen de desarrollo urbano pues lo hacemos; ROMEO GELINEC ya está reglamentado, ósea no es una idea mía, ni una ocurrencia no, ya está reglamentado, tenemos que buscar, ustedes es el que sabe la cuestión técnica yo no, como me ayudó a mí mismo como Implan y cómo ayudó al ayuntamiento, estoy seguro que podemos tener ingresos, eso nos ayuda a la operatividad de una mejor manera, no nos convirtamos en parásitos, convirtámonos en algo que realmente estamos ayudando, porque yo sé qué conocimiento lo tienen, yo sé que conoce perfectamente el municipio, vamos dándole en buenas palabras, en buenas medidas provecho necesario y esto es sí, o sí, una: porque para eso estoy como Implan y dos: porque precisamente de este informe se expresa el próximo año, a mira estoy haciendo esto y esto y esto y que deriva, que valga la pena el Implan y el personal que está ahí precisamente siga porque están haciendo un buen trabajo, de lo contrario otra situación pasa, entonces yo sí lo invitaría a buscar de ya como si debemos de tener recursos, porque aparte aquí nos lo faculta, en ese sentido si le pido que hagamos un extra, porque debemos y tenemos el compromiso con el ayuntamiento, con el Implan y no debemos acostumbrar lo que ya venimos haciendo de manera indebida, que al ciudadano le regalamos todo y nos quedamos con la bronca nosotros, es todo, gracias.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO alguien más que quiera comentar algo al arquitecto Aarón, Regidor Marco Antonio adelante. -----

--- EL REGIDOR MARCO ANTONIO gracias, Arquitecto no puedo yo dejar pasar desapercibido, pero el día que se nos presentó el informe el primer informe de gobierno y fue precisamente el área que tú actualmente presides, el Implan en este caso, donde yo no sé si ustedes hayan tenido ya acceso al informe pero su área no viene en el informe y muy reiterativos, tenemos varios institutos aquí están plasmadas las actividades y la verdad en lo personal, creo que desaprovechamos mucho la oportunidad de cuando menos lo más relevante e importante en este primer año de gobierno, pues son precisamente los proyectos que vienen haciendo mención aquí, son uno, dos, tres, cuatro proyectos considero muy importantes, inclusive a lo mejor lo más importante en este momento pudiéramos decir el Malecón del Río Évora, que ya está anunciado como un hecho que se va a llevar a cabo en este municipio y qué desafortunado y hasta donde tenemos conocimiento, no sé avanzado más porque ese proyecto no está listo, ya en reiteradas ocasiones, el propio Gobernador ya ha hecho referencia que si dónde está ese proyecto y no se ha avanzado por eso, yo en lo personal no sabía que ustedes lo estaban haciendo, pero si considero muy muy necesario le digo, estos cuatro proyectos que hace alusión, son muy importantes para el crecimiento del municipio de Salvador Alvarado y creo que hemos desaprovechado una gran oportunidad de darle a conocer a la ciudadanía a través del primer informe de gobierno, pues mínimamente aunado a la extensa exposición de la que



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



acaba de hacer de lo que se está haciendo de estos cuatro proyectos fundamentales para el crecimiento del municipio de Salvador Alvarado, es cuánto. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias Regidor Marco Antonio, alguien más que quiera comentar, si regidor Romeo adelante. -----

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC en la última hoja precisamente el informe habla que el órgano interno hizo una auditoría, e hizo una observación lo que es el reglamento de adquisiciones, que también deja mucho que desear el órgano, porque tuvo que haber observado la integración del consejo directivo que no estaba, entonces para que vean como no estamos inmersos realmente en su trabajo, siempre lo voy a decir y me van a escuchar decir las veces que sea necesario, el trabajo de campo, el trabajo técnico, sí y solo sí y, también si tiene que ir acompañado de la gestión administrativa, reglamentaria, porque si va en sentido opuesto, esto no está funcionando. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok alguien más que quiera hacer un comentario, de no haberlo otro comentario, agradecemos al arquitecto Aarón Meza Ramírez, Director del Instituto de Planeación, Muchas gracias; de la misma manera siguiendo con la dinámica, invitamos al maestro Rubén Francisco Sainz Aguilar, Director de Turismo de Salvador Alvarado, para su comparecencia en este Cabildo, por lo tanto le pregunto si su participación la hace bajo protesta de decir verdad, de conformidad al artículo 66 del reglamento interior de este ayuntamiento? PROFR RUBEN SAINZ sí, protesto, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO adelante maestro tiene usted la palabra. -----

--- EL PROFR. RUBEN SAINZ Gracias Buenos días, le voy a dar lectura a las acciones que beneficiaron al Municipio Salvador Alvarado con las actividades turísticas, locales, regionales, nacionales e internacionales, apoyado siempre por prestadores de servicios cómo: guías en museos, comerciantes de artesanías, del sector gastronómico y eventos artísticos organizados por el H Ayuntamiento de Salvador Alvarado en coordinación con la dirección de turismo, siempre Contamos con el apoyo de cultura, promoción económica, Imdesa, acción social y funcionarios de Salvador Alvarado, la gran importancia del museo regional del Évora Cómo es eje referente para la información de estudiantes e investigadores y turistas en general, se logró beneficiar a 18303 visitantes que apreciaron y se informaron sobre el origen del hombre en nuestra región. El resultado a visitas al museo Pedro Infante fue de gran importancia ya que turistas locales, regionales, estatales, nacionales e internacionales, se dieron cita siguiendo una ruta de destino en nuestro municipio, este gran coloso natural para tomarse fotografías y conocer la vida del ídolo de México, sumando en el cierre de este periodo, la presencia de 17,395 turistas. Como resultado de un proyecto turístico "la ferro vive", en el gran paseo ferrocarril vestido con impresionantes murales y vigilados desde la antigua estación de ferrocarril que abrió sus puertas desde 1908, se atendió a 3000 visitantes en 23 ediciones, donde se pudo apreciar el arte y disfrutar artesanías y sabores de nuestra gastronomía. Se festejó el 60 aniversario de municipalización de Salvador Alvarado, con la feria del pueblo acompañado de artistas locales que lograron ambientar a más de 5,000 ciudadanos y turistas de la región, que bailaron al son de la tambora y disfrutaron de las artesanías y gastronomía de la región. Con la iniciativa de un grupo de comerciantes se organizó la "expo feria del taco", con un éxito impresionante donde los ciudadanos y turistas de la región degustaron el tradicional taco, el sazón único de nuestros empresarios, fue así como se dieron cita 4,000 visitantes que disfrutaron los artistas que los pusieron a bailar y a convivir en familia. Se llevó a cabo la segunda edición de encuentros de aviones donde pilotos y prestadores de servicios en

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



coordinación con el H. Ayuntamiento y patronato de bomberos de guamúchil, logrando el objetivo de reunir a 191 aviones y 1 helicóptero, que fue un extraordinario evento que reunió a pilotos de todo el país y la convocatoria reunió a 3,500 visitantes, que disfrutaron de esta gran fiesta de la aviación, acompañados de un festival artístico y gastronomía mexicana. La cabalgata del 60 aniversario de municipalización de Salvador Alvarado, inicio en la Ciénega de Casal, donde en el camino hacia su destino, el lienzo charro de guamúchil, se sumaron caballerangos de distintas comunidades rurales en su trayecto, logrando esta gran reunión ecuestre a 500 jinetes que fueron recibidos por 3,500 visitantes y familiares, para así disfrutar de la charreada, suertes y exhibición de escaramuzas. La semana santa tuvo como anfitrión turístico a la comunidad de la Ciénega de Casal, que recibió cerca de 4,000 caballerangos y turistas del noroeste del país, donde disfrutaron las coleadas y la gran fiesta tradicional de enramadas junto a las aguas termales (recurso natural volcánico) y en el centro de la ciudad se vivió el tradicional viacrucis, acompañados de 800 visitantes religiosos que vivieron la pasión de cristo desde el santuario de Guadalupe hasta la estación del ferrocarril. La escuela de artes ecuestres dependiente de la dirección de turismo, presto servicio a 28 alumnos que le dan vida a las actividades artísticas y culturales, que fortalecen el turismo de nuestra región y nos han representado en eventos regionales. Primera expo clasic car (autos clásicos) detono la curiosidad de visitantes, dentro del marco del 60 aniversario de la feria del pueblo, donde participaron 80 expositores con sus vehículos. La ruta del pueblo 4x4 2022 donde participaron 80 aficionados, que convivieron y disfrutaron la naturaleza, rodeando nuestro coloso "el cerro mochomo y el cerro de carricitos", para culminar con un festival artístico en el estadio del club guamúchil viejo, que fueron recibidos por música regional y de banda. Se compartieron 4 eventos de cine familiar, donde asistieron 400 aficionados del séptimo arte, donde degustaron golosinas y antojitos mexicanos en el paseo ferrocarril. Para darle vida al paseo ferrocarril, se creó el programa de "noches románticas", donde se lograron 7 eventos con una visita de 285 espectadores, que disfrutaron las voces y música de los artistas invitados. El trenecito, actividad clave que le ha dado vida a la calle ferrocarril y que en su trayecto, pasa por lugares turísticos, hasta llegar al parque mirador de la presa, en este periodo sirvió con 72 paseos, logrando que 4,000 visitantes disfrutaran estos paseos. El paseo en carreta del burrito, fue un proyecto importante como atractivo que presto servicio de 15 paseos, que disfrutaron 90 visitantes, que apoyaron esta noble actividad del paseo ferrocarril. El festival del 114 aniversario de fundación de la ciudad, fue organizado para un digno festejo de los Guamuchilenses con una visita de 2,000 ciudadanos, que disfrutaron la música de los llaneros de guamúchil y bailaron al son de la banda santa rosa, en el paseo ferrocarril. En las noches de navidad nos concentramos en las letras emblemáticas de guamúchil, adornadas con un trineo con el programa tomate la foto con santa, donde se beneficiaron 60 turistas que con alegría daban las gracias por esta noble actividad en la noche buena. En cuatro ocasiones se logró el cambio de la imagen de las letras, para celebrar acontecimientos históricos o de tradición, logrando que las visitas aprovecharan este escenario topográfico. El festival de día de muertos, fiesta de vivos logro reunir a 350 nativos, que disfrutaron el escenario para las fotografías y bailaron al son de la música de este festival. Se dio atención a 6 grupos de diferentes intenciones turísticas, que disfrutaron paseo en trenecito y apreciaron nuestros lugares turísticos. Primer diplomado de anfitriones turísticos, en coordinación con los vecinos municipios del Évora y Órgano gestor de Destino del Évora, para promover nuestros lugares turísticos. El festival navideño fue una actividad

*[Handwritten signature]*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



que logro reunir 500 niños, que obtuvieron regalos de parte de Amexme, una organización generosa de empresarios, que tiene el objetivo de regalar sonrisas y en coordinación con turismo. El festival del día del niño, en el estadio Alberto Vega Chávez reunió alrededor de 2,000 asistentes, que disfrutaron al grupo la duda y los niños soñadores, evento coordinado por el Sistema DIF, Ayuntamiento y la agrupación musical que tuvo como objetivo, cumplirles a los niños de guamúchil y a atraer visitantes regionales. El festival del día del niño organizado por Amexme y Turismo, lo gro reunir a 500 asistentes que obtuvieron regalos y disfrutaron un festival, que dejo marcado la felicidad, agradecimiento y un puño de valores; esto con el objetivo de generar empatía entre los ciudadanos y las actividades tradicionales para la convivencia. Con el apoyo del Instituto Municipal de Cultura, Promoción Económica y Acción Social, se embelleció la plazuela municipal con colorido, como un atractivo más para atraer visitantes. Reunión con los 18 directores de turismo, que encabezo la titular de la Secretaria Estatal y celebrar una mesa de trabajo, donde compartimos para gestión los proyectos y obras de nuestro municipio. Mesa de trabajo con la comisión de turismo del Congreso del Estado, para compartirles los proyectos importantes que necesita nuestro municipio, dejando como tarea la gestión por parte de los diputados. El día 22 de septiembre del año en curso, no se logró llevar a cabo el nuevo programa turístico "bailes del recuerdo" debido a un fenómeno natural; pero es hasta el día jueves 13 de octubre que se pone en marcha, logrando la reunión de 500 beneficiados en 3 ediciones, hasta el mes de octubre, siendo un éxito rotundo que hasta la fecha continuamos con este programa. El total de beneficiados con estas actividades son 72,611 ciudadanos turistas, los mismos prestadores de servicio que le dan vida al turismo de nuestro municipio. Es así como cierro y les agradezco este espacio que ustedes mismos han convocado para que sepa la sociedad, lo que hemos hecho a través de este ejercicio y a la vez agradecerles el apoyo que le han brindado a esta Dirección, con comentarios en dos sesiones en donde fui convocado y donde hubo observaciones que hemos estado pues como tarea a hacer caso a esas observaciones y en la calle o espacios de aquí mismo del ayuntamiento, agradecerles que han hecho observaciones o alguna idea, o los que han participado en los eventos pues hemos tenido algunas aventuras, no digo nombres pero con todos hemos estado trabajando y hay un afecto que se agradece, entonces quedo a su disposición, estos son los trabajos y agradezco también para Carolina, es una oficina chiquita nada mas esta Carolina, que también apoya a deportes a Imdesa y también agradecer a Arturo Angulo, que también depende de turismo y es el presidente del lienzo charro y aparte es el maestro de artes ecuestres y gracias al presidente también que siempre me ha dado la confianza de realizar estas pequeñas actividades que les presento, muchas gracias. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok para dar respuesta a algunas preguntas o aclaraciones de lo que acaba de exponer el licenciado Rubén Sainz Aguilar, tienen los integrantes de cabildo la palabra, ok Regidora Carmen María, Regidor Marco Antonio y Sindica Procuradora. -----

--- LA REGIDORA CARMEN MARIA Buenos días, con su permiso, profesor Rubén yo quiero, pues ha tenido algunos eventos buenos, yo considero que su área todavía le queda mucho por hacer, aquí usted nos está poniendo una mesa, que tuvo una reunión una mesa de trabajo con la comisión de turismo del Congreso del Estado y qué proyectos son los que traían ellos?, LIC. RUBEN SAINZ Ellos con la intención de recabar las necesidades que tenemos en cada municipio, nos pidieron que expusiéramos, CARMEN MARIA usted los

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



presento?, RUBEN SAINZ yo los presente los proyectos donde obras públicas de aquí del municipio me facilitó, los proyectos y más o menos el aproximado económico que requiere cada proyecto, entonces la comisión, nosotros no tenemos dinero pero vamos a empujar, donde yo les comenté que ya estaban en puerta algunos proyectos y que también estaban palomeados por nuestro gobernador del estado y que los proyectos son: el malecón del río Évora, aquí lo expuso también ahorita el Implan y pues les di los números, los números que se requieren el costo de la primera etapa, el proyecto turístico en aguas termales en la Ciénega de Casal, el embellecimiento del Boulevard Antonio Rosales y Avenida Ferrocarril, construcción del parque recreativo los mezquites en la ciudad Guamúchil, ampliación del parque lineal Pedro Infante, la construcción del parque lineal Centauro del Norte, construcción del muelle embarcadero en la presa, señalética turística, construcción del andador peatonal boulevard Labastida de la ciudad de Guamúchil, ahorita algunas obras las mencionó Implan, hay cosas que no me competen, sino la dirección que lleva a cabo el proyecto y uno trata pues de que se sepan para gestionar y más en esta mesa tan, de trabajo tan importante la primera mesa de trabajo que hizo la comisión del congreso del estado la comisión de turismo, igual estuvo la Secretaria en ese momento, estuvo también en la mesa de trabajo, entonces previo a este encuentro con los Diputados tuvimos el encuentro los 18 directores de Turismo de cada municipio, uno pues se siente bien de saber que ellos anotaron las necesidades de nosotros y se comprometieron a gestionar, no prometieron dinero, prometieron gestión; CARMEN MARIA yo pienso que esos proyectos que usted les presento, no hay que dejarlos de observar y dales seguimiento, para ver qué proyectos se puede aterrizar aquí en el municipio que no quede nada más en palabra; RUBEN SAINZ si decirle licenciada que hay buenas noticias, en la última semana hemos trabajado el Presidente y yo, también el Presidente del Patronato del Carnaval para tener acercamientos con el nuevo Secretario de Turismo y esperamos, tenemos la esperanza de que volteen a vernos; CARMEN MARIA muy bien, un detalle que yo observe, no recuerdo qué mes se nos ocurrió recorrer la plazuela, de manera muy rara, que en vez de atraer turismo no sé si usted vio las redes, mejor ya no iban a tomarse la foto, porque les daba pena tomarse foto en esos colores que pusieron, no se a quien se le ocurrió ese detalle, aquí no tenemos pueblo mágico y se decoró como si fuera no sé, un rancho; RUBEN SAINZ Sí mire, hubo confusiones, la intención era muy buena, la intención era muy buena porque muchos desconocen el contexto en que lo estábamos haciendo, pero igual como hubo comentarios negativos, también hubo positivos, también hubo positivos y cómo estamos expuesto a todo, es válido todo y la intención es que nosotros no fue una idea de sacar de manera improvisada, analizamos otra plazuela que estaba en esas condiciones, hubo confusión porque después a la semana hubo en un evento y creyeron que era para ese evento y no, se aprovechó y se decoro estuvo Alfredo Cuadras participando, el trencito estuvo participando y promotur el fideicomiso de turismo, incluso el sector hotelero es otro tema, el sector hotelero aporta el 3% de impuesto para promotur y también es una gestión que estoy haciendo, para que regrese con programas ese apoyo que el sector hotelero da al fideicomiso, para que regrese, a gritos me están diciendo los representantes del sector hotelero y se atiende, hemos tenido acercamiento con ellos con el sector Trivago, entonces quiero decirle que respeto las expresiones, porque todos tenemos nuestra diferente manera de pensar, pero en parte nos beneficiamos porque hubo un buen producto de promotur, ellos vinieron hicieron tomas aéreas, Alfredo Cuadras bailando, de eso se trataba, pero teníamos la intención de estarlo cambiando, pero aquí viene y nos apoya lo que es Obras

*Ulises Calderon T. I. y M. Morez.*



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024**



Públicas y el Implan Respetar algunos detalles el color Vamos a darle algunos vivos que tenga que ver con Guamúchil y ese proyecto está en puerta para una ruta que está en puerta; CARMEN MARIA gracias. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias, Regidor Marco Antonio adelante. --

--- EL REGIDOR MARCO ANTONIO gracias, yo quiero hacer una intervención muy breve, a la mejor no nada más al profesor Rubén le va a, le compete lo que quiero hablar a todos los que estamos en la mesa, incluyendo pues como cabeza principal al Presidente Municipal, yo creo que si hacemos un referente al turismo en Guamúchil, yo creo que no podemos dejar de pasar desapercibido la figura de Pedro Infante, en este mes tuvimos yo creo la oportunidad más grande, para rendirle el tributo más grande a quién en el municipio es nuestro reflector y sobre todo pues la figura principal, en lo personal su servidor donde me paro fuera del Estado, de dónde eres? de la tierra de Pedro Infante, Guamúchil, Sinaloa, hubo un tiempo hace algunos años, dónde se implementó la figura de Pedro Infante en algunos programas, la verdad no recuerdo si fue por parte del área de turismo, cultura, deportes, probablemente todos tuvieron algo, donde se hicieron análisis y mesas de trabajo, para ver qué es lo que podíamos hacer, para que cuando festejábamos el aniversario Pedro Infante, pudiéramos tener algunos eventos diferentes a los que tradicionalmente veníamos haciendo en la cabecera municipal, en aquel entonces uno de los eventos más importantes que se logró aterrizar aquí en el municipio y en base a la figura de Pedro Infante fue precisamente el torneo del campeón del pueblo, en ese torneo del campeón del pueblo haciendo alusión al boxeo, haciendo alusión a las películas de Pedro Infante, de que también practicaba el deporte del boxeo, se hizo ese evento que duró no recuerdo si casi un mes, sin mal no recuerdo fueron cuatro eventos, cuatro funciones donde se invitó a todo el estado, a raíz de una convocatoria que se lanzó por el consejo mundial de boxeo, porque era avalado por el consejo mundial del boxeo en honor a pedro infante y se logró sacar un campen del pueblo donde afortunadamente el campeón pues fue de aquí de la región del Évora como lo es Nazario castro, que actualmente sigue dando mucho que hablar en el boxeo, pero además tuvo la oportunidad de participar en un evento tan importante, donde te digo fue avalado por e consejo mundial del boxeo y el cinturón que mando fue precisamente por el consejo mundial del boxeo, se dio una difusión en todo el mes en honor a pedro infante, hasta llegar al campeonato pues de ese evento, si mal no recuerdo también se hizo un evento ahí en las instalaciones entre los dos museos, el museo regional y el museo pedro infante, un evento muy grande con la orquesta sinfónica si mal no recuerdo; pero a que quiero llegar yo creo que todos vamos a coincidir con que es la figura con que además nos representamos a nivel turístico quien el municipio de Salvador Alvarado y hoy en día este mes creo que solo hacemos lo tradicional, creo que podemos hacer muchas cosas con relación a ese tema, pero no nada más donde esté involucrado el área de turismo creo que abarca muchas áreas, donde debemos de darle el auge pertinente para que esa figura no vaya disminuyendo sino todo lo contrario, porque siempre ha sido un parte aguas, cuando vienes y seguramente en las reuniones que tienes de turismo, pues no creo yo que el tema de pedro infante no salga, a relucir en ese tema, porque al final de cuentas te digo es un parte aguas, nuestro ídolo de aquí del municipio, no nada más en el municipio, es una figura nacional e internacional, la figura de pedro infante, entonces es una invitación a que en el año subsecuente, pues podamos implementar acciones como las que en su momento logramos poner en lo más alto la figura de pedro infante y que todos de manera coordinada podamos también implementar algo novedoso donde sobre todo sea para

*[Handwritten signature]*



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024**



beneficio pero se ponga en alto el nombre de pedro infante y de Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, muchas gracias; RUBEN SAINZ pues muchas gracias. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Regidora Lucio es sobre el tema? ok adelante LA REGIDORA LILIANA LUCIO Rubén dentro del informe y dentro de lo que dijiste tuviste dos reuniones de la comisión de turismo y referente a lo qué dice el licenciado Marco, dichas reuniones te ayudamos y te colaboramos con temas de pedro infante, en la cual le dimos varias ideas que son resaltantes dentro de eso, cosa que no hemos visto nada, la verdad ósea, ni siquiera te volviste a acercar con nosotros, ni vimos nada reflejado, ni información de nada de la secretaría de turismo, bueno del instituto de turismo, bueno pues dentro del informe vienen algunos eventos que realizaste, pero la verdad ni yo que soy residente de la comisión de turismo estoy enterada; RUBEN SAINZ ok esta observación me la llevo de tarea y hago un compromiso, porque yo sé que sin ustedes vale más trabajar de manera integral, donde yo veo que se están integrando mucho para cuidar el trabajo de todos y en esta cita en este Cabildo pues estoy aprendiendo mucho, porque Las observaciones son para mejorar y se agradece, yo quisiera hacer muchas cosas pero muchas cosas por ejemplo lo del tema de Pedro Infante, el museo todo depende del instituto de cultura, pero si me siento con él y estamos en sintonía, él tiene muy buenas ideas, pero yo no puedo acelerar porque él tiene que hacer su gestión también y tiene mucha voluntad, muchas ganas, ustedes conocen más y si los representantes de la comisión de cultura si conocen el tema, entonces yo no puedo brincar los trabajos de él y lo apoyo mucho y él también a mí y estoy abierto, esa función de box a mí me interesa Marcos mucho, es lo que más presumimos en el Museo la bata de Pepe el Toro, los guantes, entonces si yo pienso que vamos a trabajar de manera integral, porque todo depende de cultura y uno está para fortalecer y promocionar, difundir lo que tenemos y es lo primero que presumo yo, en estas dos comisiones que tuve yo con la secretaría y con la comisión del Congreso, lo primero que dije vengo de Guamúchil de la tierra de Pedro Infante Y les digo el 18 es el natalicio y el 15 Cuándo falleció, entonces Muchas gracias Liliana Muchas gracias Marcos. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO sindica tiene usted la palabra, después regidor Romeo, LA REGIDORA ILIAN KARINA es sobre el tema, nada más un pequeño comentario, Rubén si me acuerdo de las reuniones que se tuvieron y también se comentaron muchas cosas como dice Liliana, sobre las diferentes formas de cómo poder levantar lo que es el museo y también la casa de Pedro Infante, pero también se me vino así un chispazo De porque no se hace también al igual que se hace un paseo del día de muertos y se hace la gente está ansiosa de salir de su casa y pararse en la calle a convivir de esa manera, también en el mes de Pedro Infante hacer un carnaval y que sea todo referente a Pedro Infante, para que se pudiera hacer algo alusivo a él; RUBÉN SAINZ gracias maestra, si me permite Sindica, es que a veces, yo en un año he aprendido mucho y a veces si he dado información que no sé concreta y pues yo acepto las observaciones que me hacen, hay detallitos, yo estoy abierto a eso, pero si se me ha soltado un poco la pasión, lo digo porque cuando me reunieron la primera vez ustedes la comisión de turismo y yo le entregue un plan de actividades anual, dónde venía el festival de Pedro Infante que eran 5 días y culminaba el día de Santa Cecilia, el Día del Músico, dónde estuve cubriendo yo la difusión allá en la cuesta, dónde tocaron los Llaneros y Las mañanitas con mariachi y todo eso, yo en el programa les dije que quisiera que fuera acá en la ferrocarril y Rosales y las mañanitas Al unísono todas las bandas con recorrido de carros alegóricos alusivo al evento entonces ahí buenas intenciones y ahora que estaba se hace o no se hace la Expo



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



canaco, pues son las mismas fechas de Pedro Infante, pues ahí nos detenemos un poco para no hacer otras actividades, pero lo llevamos de tarea yo como músico, como maestro de música que se le rinda un culto a Pedro Infante, un reconocimiento con todo ese tipo de actividades, ahora con esta observaciones que hacen ustedes, yo lo primero que voy a hacer es arroparme con ustedes porque ustedes tienen la misma visión Ustedes son las que van a fortalecer es una dirección que no tiene presupuesto Y ustedes son los únicos en este caso ya aprobaron Pues algo una partida especial en el transcurso de planeaciones Muchas gracias. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO sindica tiene la palabra. -----

--- LA SÍNDICA PROCURADORA únicamente maestro reconocer cómo lo acaba de decir precisamente usted la pasión no reconozco y lo felicito porque sé que aún cómo es y usted que sin presupuesto a logrado enaltecer el municipio con varias cosas en el área de turismo, que anteriormente no se hacían y se difundía, creo que es mucho lo que se ha logrado en este año y pues vamos por más, estoy segura que las cosas van a mejorar como dice usted falta de presupuesto, de alguna manera que lo ha venido haciendo usted y lo reconozco y veo el esfuerzo, también comentarle que algunas personas que vienen de fuera de aquí del municipio, que me toca convivir con ellos reconocen el esfuerzo que está haciendo el área turismo, por enfocar y transmitir lo que el municipio tiene, entonces de verdad le reconozco y felicito, pues también al personal a su cargo felicito el trabajo que están haciendo y lo que con poco se ha logrado hacer. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Regidor Romeo adelante. -----

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC Mira Rubén te tocó la rifa del chivo, no es Rubén Sainz la situación para entendernos, es turismo, nuestro municipio estamos en pañales en turismo, esto va naciendo, no es fácil lo que a ti te toco, los comentarios aquí vertidos y lo que voy a decir es precisamente para sentar las bases, aquí a mí juicio creo que hemos estado equivocados, me voy a incluir, de parte del ayuntamiento en el turismo porque si nos vamos a definición de turismo, es recreación en un lugar distinto al tuyo, entonces obviamente aquí yo veo las actividades, tú me corriges, estás desesperado por mostrar el trabajo, pero no nos hemos concentrado en turismo, entonces yo lo que te voy a invitar es consientes todos, es has 1,2,3 proyectos claro y en eso trabajamos todos y no te Desesperes porque y necesito y estoy chambeando porque se hace un proyecto Pero bueno en el año 123 programados seguro estoy que vamos a dejar algo bueno para lo que viene Porque si yo me meto al tema de ser crítico yo te puedo decir que esto no es turismo la mayor parte de las cosas que tú estás presentando no es lo tuyo entonces ahorita con lo que decías del proyecto concéntrate y podemos obviamente invitar a otras partes porque para eso estamos el deporte si te pones en conjunto con deportes podemos atraer hasta estatales y tú le pones el toque extra de hacer actividades para esa gente que viene tenemos un turismo deportivo programamos algo bueno para Pedro Infante la idea que da la maestra está excelente, invitamos a participar a todo mundo, hacer un recorrido de pedro infante, que sea por primera vez en el 2023 imagínate, pues estaría súper bien y algunas otras cosas que se te ocurra y en esto, lo que estás informando puedes incluir algunas partes que si son interesantes, el turismo local el museo cosas de esas, pero que tu prioridad sean eventos y ver cómo podemos atraer, no hay que desesperarnos, ni hay que decir no sirvo, no puedo no, entendemos todos que esta situación crítica para el municipio en turismo, pero no hay que desperdiciar tiempo, esfuerzo Cosas que no es lo nuestro Mira muchas cosas las hace cultura las hace deportes te invito a eso y algo muy importante tu

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

*[Large handwritten signature and scribbles on the right margin]*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



estás muerto no tienes que te ampare tenemos un reglamento de turismo pero no de la dirección de turismo es de promoción económica Entonces eso no te sirve si te vamos al reglamento interior no existe entonces yo te invitaría a darle sustento con Oficialía con el órgano cómo te podemos ayudar nosotros primero a darte tu acta de nacimiento, qué es tu Reglamento para saber cuáles son tus atribuciones, facultades y todo lo demás en ese sentido puedes avanzar mejor, porque podemos decir muchas cosas para lo que sea del 2023, para poner las bases y seguro estoy que lo que no nos salió también, en el 24 lo mejoramos Y así sucesivamente, pero que estemos hablando dos o tres administraciones más y ya la gente voltear a ver a Guamúchil con dos o tres actividades que nos caracteriza Vamos más en ese sentido; RUBEN SAINZ muchas gracias Romeo, interesante. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok si no hay alguien más que quiera comentar, agradecemos la presencia del maestro Rubén Francisco Sainz Aguilar, Director de Turismo, muchas gracias, seguimos, Regidor Romeo tiene usted la palabra. -----

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC si me permite señor secretario, nos quedan pocas comparecencias La que nos queda Ahorita sumarlo a lo que nos queda y ahorita darlo por terminado por cuestión de agenda y reprogramar ya sea poniéndole fecha aquí o le ponemos fecha acá afuera si les parece. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok someto a consideración la propuesta del Regidor Romeo Gelinec, que la participación del Lic., Emilio Valdez Castro, Director del Instituto Municipal de la Juventud, al igual que las instituciones que faltan por comparecer sean reprogramadas en virtud de compromisos de agenda, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente: -----

### A C U E R D O : -----

--- POR UNANIMIDAD se aprueba que la propuesta del Regidor Romeo Gelinec, que la participación del Lic., Emilio Valdez Castro, Director del Instituto Municipal de la Juventud, al igual que las instituciones que faltan por comparecer sean reprogramadas en virtud de compromisos de agenda. -----

--- A continuación, se pasa al desahogo del TERCER Punto del Orden del Día que es CLAUSURA DE LA SESIÓN y en el uso de la voz el C. LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, Presidente Municipal, manifiesta; concluido los puntos de esta sesión extraordinaria de cabildo número once, la damos por clausurada siendo las 11:40 horas, de este miércoles 30 de Noviembre del año 2022, que sea para bien de todos los Alvaradenses; levantándose para constancia la presente acta, la que firman los que en ella intervinieron.-----

LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



C. MARTHA OLIVIA GONZALEZ MONTOYA  
SINDICA PROCURADORA

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. UBALDO MONTES RODRIGUEZ

C. ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS

C. GERMAN AHUMADA JUÁREZ

C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA

C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

C. MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ

C. LILIANA GUADALUPE LEON ANGULO

C. CARMEN MARIA LEON ANGULO

C. GILBERTO LUGO SÁNCHEZ.

